

pfm.
Plataforma

¿Hacia dónde va Bucaramanga?





**UN AÑO DE EL TIEMPO TODOS LOS DÍAS COMPRADO
EN LA CALLE \$710.000 ¡SUSCRÍBETE Y AHORRA!**

**\$299.000 AÑO ANTICIPADO
AHORRO AL AÑO \$411.000 57.87% DTO.**

Información: Carrera 14 No. 37-31 centro. Bucaramanga **Teléfonos:** 6703040 - 6701804 - 6807062

Suscríbete ya y disfruta de todos los beneficios
del Club Vivamos EL TIEMPO.
Consúltalos en www.vivamos.el tiempo.com
Llama a la línea Nacional 01 8000 11 80 80



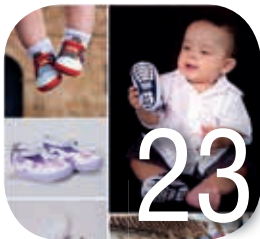
EL TIEMPO
CASA EDITORIAL



4

Informe

4 ¿Hacia dónde va Bucaramanga?



23



31

Enviado

36 El Páramo, un rincón de Santander para orar



45



47



14



27

Economía

23 Nacieron "pisando fuerte"
27 En el ocaso del trapiche
31 Ante el bullying no renuncie, ¡denuncie!



36

Periodismo

45 Dama de la radio y abogada de la niñez
47 "Esas cosas son incómodas, pero hay que contarlas"



50



19

Dossier

10 Ella no pagó, ella denunció
14 Lecciones de un juicio mediático
19 Colombia de corrido



41

Testimonio

41 Una crónica especial



53



3



3



10

Memoria

50 Alfonso fue por la libreta militar y terminó en la Guerra de Corea

Al Cierre

53 Andrés López se pidió "La ventana con frutica picada" de Sergio Márquez



Facultad de Comunicación Social-Periodismo
Universidad Pontificia Bolivariana
Seccional Bucaramanga

Rector UPB Bucaramanga Mons. Primitivo Sierra Cano
Consejo Editorial UPB Pbro. Miguel Ángel Barrera Moreno
Dr. Raúl Jaimes Hernández
Olga Beatriz Rueda Barrios
Johanna Paola Bejarano Barragán

Director (e) y Editor Pablo Emilio Buitrago Rugeles

Revisión de redacción Andrea Juliana Cáceres Borrero

Periodista Jackeline Candelaria Brito

Practicante Mauricio Ramírez Silgado

Colaboran en este número Jaime Pallares
Laura Arévalo
Karol Yineth Henao Pineda
Alexandra Carvajal Villamizar
Paula Andrea Serrano Gélvez
Andrea Rueda Medina
Marcela Gómez Tarazona
Juan Jacobo Lozano Carvajalino
Jairo Andrés García Romero
Dayiris Guevara Guerra
Juliana Rojas Carreño

Foto Portada Norbey Tarazona

Fotografía Norbey Tarazona
Pablo Buitrago
Laura Arévalo
Alexandra Carvajal Villamizar
Paula Andrea Serrano Gélvez
Andrea Rueda Medina
Marcela Gómez Tarazona
Juan Jacobo Lozano Carvajalino
Jairo Andrés García Romero
Juliana Rojas Carreño
Vanguardia Liberal
Tomadas de Internet

Diseño e Impresión Futura Diseño e Impresión

Universidad Pontificia Bolivariana
Km. 7 autopista a Piedecuesta
PBX: 6796220 Extensión 592
Fax: 6799080 A.A. 2932
Santander, Colombia.

plataforma@upbbga.edu.co

ISSN 1909-4213

39

-DISTRIBUCIÓN GRATUITA-

Las ideas y opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. La reproducción de los textos aquí publicados se permite, si se citan el autor y la fuente.

Editorial

Tiempos de cambio

Bucaramanga crece a pasos agigantados. Sus calles ya resultan escasas y demasiado estrechas para la cantidad de vehículos particulares y de servicio público que circulan hasta formar nudos caóticos, como los que suelen ser frecuentes en la Autopista a Floridablanca y Piedecuesta (el total de vehículos matriculados entre enero y diciembre de 2013 en la ciudad fue 170.547, aumentando 6,2% en comparación con el mismo periodo de 2012, según datos publicados por el Observatorio de Competitividad de la Cámara de Comercio). Espacios, que antes eran ocupados por casonas señoriales o zonas verdes, dan paso a la construcción de edificios que desafían las alturas, multiplicando así las necesidades de servicios domiciliarios, parqueaderos, disposición de basuras y todo lo que implica pasar de una a varias decenas de familias en el mismo lugar (el área licenciada para vivienda, entre enero y noviembre de 2013, creció 40,1%). Otros estudios revelan la preocupante situación de más de 180 mil personas que viven en asentamientos y barrios precarios solamente en Bucaramanga, y la cifra supera los 290 mil habitantes en esas condiciones si se considera toda el área metropolitana (Informe del Observatorio de Precariedad Urbana del Área Metropolitana de Bucaramanga, 2011). Es pues, un crecimiento desigual que deja un gran interrogante: ¿Hacia dónde va la ciudad? Y es esta pregunta la que pretende responder, en parte, el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, del que se ocupa nuestro informe en esta edición de Plataforma. Una “carta de navegación” que determinará en gran medida la dinámica de desarrollo de la ciudad en los próximos años.

Tres miradas desde el periodismo sobre temas de la justicia integran el dossier de este número de pfm: el testimonio de una víctima de la extorsión que se atrevió a denunciar este delito, de un auge cada vez más preocupante para las autoridades; las “verdades incómodas” de los intérpretes de corridos prohibidos; y las respuestas de la Fiscal del “caso Colmenares”, paradigma de un proceso mediático. Crónicas y reportajes de la cotidianidad, de la región, de personajes conocidos y anónimos, completan la oferta de lectura en esta edición 39 de nuestra revista.

Tras quince años continuos dedicados a la formación integral de Comunicadores Sociales Periodistas, nuestra Facultad emprende nuevos retos, siempre con la mira de la “excelencia con sentido humano”. Pfm Plataforma es resultado de este proceso. Los artículos aquí publicados, escritos en su mayoría por nuestros periodistas en formación, muestran sus inquietudes por una sociedad cambiante, la manera de asumir con ética y profesionalismo las diversas temáticas, y el propósito de ofrecer a nuestros lectores un producto de calidad.

Esperamos sus comentarios.

Breve |

Nuevos medios al servicio de la comunidad Bolivariana

La celebración tradicional del Día del Periodista en el mes de febrero fue escogida por la Facultad de Comunicación Social Periodismo de la UPB Bucaramanga para hacer la presentación formal, ante directivas, profesores y estudiantes, de los medios que produce y coordina esta dirección académica, al servicio de toda la comunidad educativa.

PFM Digital, UPB Televisión, la nueva página web de Estación V y el libro Plataforma: Antología de Periodismo Universitario, se suman a los medios institucionales ya existentes, para brindar cada día una mejor y más completa información, con temas de interés para el público universitario y la comunidad en general.

La versión digital de pfm Plataforma marca la tercera etapa en el desarrollo de este medio, que nació como periódico; luego pasó a su formato actual de revista, y ahora da el salto a la edición en Internet (pfmdigital.upbbga.edu.co). Son 14 años de historias, que el libro de *Antología* resume con la publicación de 23 trabajos seleccionados, varios de ellos premiados en concursos regionales, nacionales e internacionales de periodismo.



Egresados y estudiantes de la UPB ganan Premio Departamental de Periodismo

Jazmín Rodríguez y Néstor González - Egresados UPB

Una vez más, los trabajos elaborados por egresados y estudiantes de la Facultad de Comunicación Social Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana, UPB Seccional Bucaramanga, recibieron el reconocimiento del Premio de Periodismo 'Luis Enrique Figueroa', que entrega la Gobernación de Santander.

La calificación de los mejores trabajos en prensa, radio, televisión e Internet de la región, entre más de 300 participantes, estuvo a cargo de un jurado independiente, integrado por los destacados periodistas de medios nacionales: Erika Fontalvo, de Caracol Radio; Juan Eduardo Jaramillo y Felipe Arias, del Canal RCN y NTN24; Juan Diego Alvira y Jorge Alfredo Vargas, de Noticias Caracol Televisión; y Edmer Tovar, del diario El Tiempo y editor de Portafolio, "quienes tuvieron en cuenta parámetros de calidad, investigación y aporte regional, entre otros aspectos", según los organizadores del concurso.

En el selecto grupo de ganadores de las ediciones XVI (2012) y XVII (2013) del certamen departamental, se destacaron los siguientes exalumnos y estudiantes de nuestra Facultad:

Jazmín Rodríguez, Paula Pimiento y Julián Amorocho: Mejor blog de Internet sobre cultura, deportes, ambiente, ciencia o mejor trabajo hecho exclusivamente para Internet, con el "Especial Día del trabajo". En este trabajo colectivo también participaron Sandy Ailim y Leydis Márquez.

Juan Sebastián Navarrete: Mejor trabajo de periodismo joven en la modalidad prensa, con "Recuerdo de un estadio bajo fuego".

Cristian Enrique Díaz: Mejor emisión deportiva de interés departamental en televisión, con "Santander presente en los Juegos Olímpicos".

Kendy Yulay Jaimes Carrillo: Mejor trabajo de periodismo joven en prensa, con "La mujer en la política: ¿voluntad o requisito?".

Nohora María Celedón Caraballo: Mejor crónica o reportaje de interés departamental en prensa, con "El páramo de Berlín, un área protegida solo en el papel".

Alix Edilia Salamanca: Mejor entrevista a personaje santandereano en radio, con el "Científico de Macaravita".

Néstor Ramiro González Álvarez: Mejor artículo deportivo de interés departamental en la modalidad prensa, con "90 minutos de libertad".

Felicitaciones a todos ellos.

La capital santandereana tendrá un nuevo POT proyectado hasta el 2027

Por: **Candelaria Brito**
Fotografías: **Norbey Tarazona**

¿Hacia dónde va Bucaramanga?

Después de dos años de estudios, controversias y ajustes, Bucaramanga está cerca de contar con una nueva carta de navegación que guiará su desarrollo en los tres lustros siguientes. El llamado Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación llega por fin en 2014 al Concejo de la ciudad, con un retraso considerable, para su discusión y aprobación.



Mauricio Mejía Abello
Secretario de Planeación

El nuevo instrumento que “salvaría a Bucaramanga del desorden y la anarquía sería el POT”, fueron las palabras del actual secretario de Planeación Municipal, Mauricio Mejía Abello al hacer la presentación del Plan de Ordenamiento Territorial en las comunas de la ciudad, junto con el alcalde Luis Francisco Bohórquez. Este plan, proyectado hasta el año 2027, reemplazará al primero que cumplió su vigencia el 31 de diciembre de 2011, pero que siguió aplicándose debido

a la demora en la concertación del nuevo instrumento de planificación por parte de las autoridades ambientales.

Y es que el POT ha sido materia de debate y generado expectativas, desde el ciudadano común, propietario de un inmueble, que espera saber de qué modo le favorecerá o le afectará el nuevo ordenamiento, hasta las dos autoridades ambientales -la Corporación Regional para la Defensa de la Meseta de

Bucaramanga, CDMB y el Área Metropolitana de Bucaramanga, AMB- cuyas diferencias de criterio van más allá de la disputa por la jurisdicción que les compete en el área urbana.

Aldemar Remolina Millán, director de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana, UPB, advierte sobre “la lucha de poderes” entre intereses

Visión de futuro

“En el 2027, el municipio de Bucaramanga, mediante un modelo eficiente de gobernanza ha propiciado la comprensión institucional y comunitaria de sus deberes, derechos y competencias en cuanto a la ocupación territorial, a través de la dignificación del espacio público, como eje articulador de la transformación y revitalización de la ciudad; de una distribución equilibrada de las actividades productivas con los usos residenciales; de la habilitación de suelo necesario para superar progresivamente los problemas asociados a la precariedad e ilegalidad urbana, y de la disminución de su vulnerabilidad a desastres, para generar un territorio densificado de manera apropiada, con equilibrio entre el espacio público y el espacio construido, con una infraestructura de movilidad moderna y multimodal que favorece la productividad, los flujos de conocimiento y creatividad de su gente, mejor adaptado al cambio climático, y con tangibles mejoras de su estructura ecológica al servicio de la comunidad, consolidando así un territorio próspero, sostenible y competitivo”.

En la actualidad, **Bucaramanga** es la ciudad con el **mayor índice de construcción del país**. Muy por encima de otras capitales como Bogotá, Medellín y Cali.



particulares que algunas veces se anteponen al bien común en la discusión del POT y apunta que la complejidad del mismo, no asegura la efectividad del proyecto. “Pese a lo que se estipule y lo que se planea en el POT, Bucaramanga aún no está capacitada para ser una ciudad de rascacielos. Es por ello que el tema de los índices de control de construcción se vuelve un tema bastante interesante”, señala el experto.

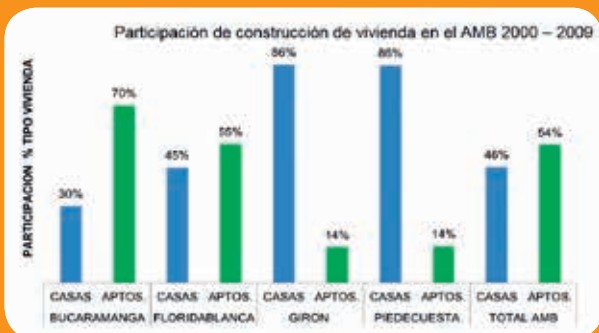
La realidad de Bucaramanga

La Ciudad de los Parques, como es conocida Bucaramanga en el ámbito nacional, hoy por hoy, ostenta varios lideratos en sectores de la economía y

el desarrollo urbanístico del país. Todos los datos que a continuación se presentan son tomados del documento del POT de segunda generación elaborado por la Administración Municipal.

Según estudios previamente realizados por el equipo de analistas, arquitectos y especialistas en el tema de urbanismo, Bucaramanga tiene la principal base económica del Área Metropolitana, lo que la convierte en la atracción de población empleada del área, reflejada en un 51%.

Pese a esto, el municipio no ha desarrollado capacidades adecuadas para albergar la población migrante hacia el AMB; así ésta se ha visto obligada a ubicarse en otros municipios



metropolitanos cercanos a la urbe, a pesar de tener su lugar de trabajo y comercio en la capital santandereana.

Sin embargo, recientes estudios advierten sobre la sobrepoblación en municipios del área metropolitana, debido a que tan solo el 5% de área bruta se encuentra habilitada para ser urbana. Mientras que, Bucaramanga cuenta con 16% de tierras en desarrollo urbano, seguido de Floridablanca con un 15%, Piedecuesta con un 2% y por último, Girón con un 1%.

En cuanto a niveles económicos, la capital de los santandereanos recibe por año a personas de edad mayor, generalmente rentistas y pensionados, que constituyen a Bucaramanga en receptor de población económicamente activa, con ingresos y capacidad de consumo, bien sea por estar empleados o por disponer de rentas o pensiones. Lo que significa rentabilidad y altos niveles de ingresos anuales a los sectores de bienes raíces, comercio y entretenimiento.

En una ciudad donde los precios del suelo han sido más altos que en otras ciudades, como Bogotá, Medellín y Cali, se hace urgente articular medidas efectivas para acompañar el mismo crecimiento.

De este modo, Bucaramanga ha sido catalogada como “la ciudad del país que experimentó el incremento más elevado en los precios del suelo en la década de los 2000, tendencia que aún se sostiene. En el año 2013, Bucaramanga es una de las ciudades más costosas en suelo y finca raíz después de Bogotá y Cartagena, con precios similares a Medellín y en algunos estratos como 5 y 6, con valores de suelo superiores a los que experimenta Medellín”.

Además de esto, presentó gran valorización y rentabilidad por la vivienda en la ciudad, lo que estimuló la compra para inversión y un aumento de hogares unipersonales y de dos personas, que generó demanda por una y dos alcobas.

Debido a todo esto, se revierte el verdadero significado de actualizar, ingresar y modificar el proyecto de ordenamiento territorial, con el fin de generar y prestar mayores y mejores normativas que constituyan ejes transversales de aplicabilidad y efectividad.

Con base en lo anterior, surge el Plan de Ordenamiento Territorial 2013- 2027 que es constituido como un “referente, guía y sustento de la planificación del

territorio de Bucaramanga para los próximos años”.

El origen del POT

La recién salida carta de navegación fue modificada y actualizada gracias a la intervención de 35 especialistas a nivel nacional, quienes dieron el visto bueno al proyecto. En ella se “revisó, ajustó, actualizó y redireccionó el desarrollo municipal desde el ámbito territorial”, explica el documento oficial.

El surgimiento del nuevo proyecto de ordenamiento territorial se realiza al cumplirse el término de vigencia del plan anterior, el cual culminó –de acuerdo con el análisis hecho a la luz del artículo 6 del Decreto 078 de 2008– el 31 de diciembre de 2011, aunque la norma se siguió aplicando porque las leyes así lo permitían.

La guía que inició sus modificaciones desde los años 2010 y 2011 en cabeza de la entonces Oficina Asesora de Planeación, presentó el 20 de febrero de 2013 ante el Alcalde de la ciudad el documento oficial y a su vez le fue enviado a las autoridades ambientales y urbanas, CDMB y la AMB, que se tardaron en analizar su contenido y disposiciones.

Si bien el propósito inicial era entregar el documento al Concejo de Bucaramanga en la primera semana de abril del año pasado, solamente en las sesiones de 2014 abordará el debate final del proyecto para su posterior aprobación.

En qué consiste

En declaraciones entregadas a este medio, el secretario de Planeación Mauricio Mejía Abello señaló que “uno de los principales aspectos que queremos lograr con el POT es la protección del sector residencial, donde se logre un equilibrio con lo público”.

El POT especifica, en la Ciudad Bonita, una visión bajo diferentes líneas estratégicas como:

- Ciudad integradora, incluyente y participativa, construida como

una sociedad organizada, amable, justa, tolerante y participativa.

- Urbe educadora y cultural para dignificar la vida humana a través de una formación integral y el trabajo colectivo.
- Ciudad competente para generar riqueza y progreso económico y social aplicando la ciencia y la tecnología a los sectores estratégicos del desarrollo y protegiendo nuestro medio ambiente.
- Urbe con gestión pública eficiente y relacional con una administración departamental y municipal lo más eficiente posible, liderando el desarrollo equilibrado y máximo de todos los habitantes.

El fundamento principal es convertir a la Ciudad de los Parques en una Metrópoli regionalmente

integrada, que posea un hábitat sustentable preservando las áreas urbanas y rurales, y donde se aproveche al máximo los recursos naturales con un manejo responsable del agua, el aire y el ambiente.

Bajo estos visos de futuro es que el POT busca establecer estrictas normativas que permitan considerar no solo a la Ciudad como pionera en el desarrollo de proyectos de ordenamiento territorial, sino que fortalezcan los trabajos ya adelantados en conjunto con el Plan de Desarrollo de Bucaramanga.

Resultados de los estudios realizados pre POT

Dentro de los estudios realizados por la Secretaría de Planeación, se evidenció ausencia, irregularidades y anomalías que requieren la integración de tópicos que en la actualidad generan efectos sobre la realidad de la ciudad.

Consecuente con ello, en distintos análisis se detectaron efectos negativos sobre quizás el principal acontecimiento que acoge la metrópoli: el acelerado desarrollo territorial sin control ni garantías para los habitantes de la capital. Entre ellos se pudieron identificar:

- Degradación de las condiciones urbanísticas y ambientales en la sustitución de edificaciones bajas por construcciones de altura que no presentan ni cumplen las condiciones exigidas de ventilación y asoleamiento.
- Rápida e indiscriminada extensión de la actividad comercial.





- Reducción en casi un 70% de zonas verdes y espacios deportivos, causado por el incremento y violación del espacio público.
- Impacto negativo en la movilidad y desabastecimiento de parqueaderos.
- Aprovechamiento descontrolado del espacio privado sobre el espacio público.

A esto se le suman los recientes desastres y deterioro de la Escarpa Oriental, la remoción en masa por falta de previos estudios de suelos y la invasión y construcción en zonas de alto riesgo que han puesto en peligro cientos de hogares de la Meseta de Bucaramanga.

Al confrontar la normativa del POT vigente con la situación actual y real que vivencia la ciudad, se pudo constatar que los altos índices de construcción en Bucaramanga no presentan acuerdo ni lógica entre las relaciones de espacio público, demanda de equipamientos,

perfiles viales y elementos de edificación.

Lo anterior debido a que se continúa evidenciando insuficiencia de espacio público a lo largo y ancho del territorio. Un ejemplo de ello es que donde hasta hace unos años existía una vivienda multifamiliar y convivía un solo núcleo familiar, hoy se edifican construcciones que superan los 13 a 20 pisos en espacios muy pequeños, sin ventilación, aislamiento y ventanales, donde conviven cerca de 24 familias.

De igual forma, los altos índices de ocupación y construcción en sectores de alto riesgo o amenaza de desastres naturales sobrepasó el límite de lo establecido, junto con la ruptura y ausencia de los tradicionales sectores de la Ciudad, donde las construcciones que superaran los tres (3) pisos de altura no eran permitidas.

Consecuente con ello, se puede decir que Bucaramanga por efectos de la escasez y

mala distribución del suelo ha conllevado a que la Ciudad hoy:

- Sea costosa en vivienda.
- Iguala en precios del suelo a ciudades mayores.
- Sea la tercera ciudad más cara en vivienda después de Bogotá y Cartagena, superando incluso a Medellín y Cali.
- Presione mayor densidad de construcción.
- Tenga escasez de espacio público.
- Expulse al estrato 6, por la alta densidad y baja calidad urbanística y al estrato 2 por escasez del suelo para Viviendas de Interés Social.

Sectores en donde intervendrá el POT

Son claros los campos en los que promete tener pertinencia el POT de segunda generación.

El modelo que se pretende desarrollar agrupa diecisiete variables principales y sus retos, donde se prevé involucrar activamente a los habitantes de

la región, “pero principalmente a quienes toman decisiones sobre el territorio para que a través de un esfuerzo colectivo se logre una ciudad región sostenible y competitiva en el uso adecuado y responsable de los recursos naturales y condiciones ambientales”.

Allí se visionan algunos retos, entre los que se encuentran:

- Medio ambiente y cambio climático.
- Ocupación y aprovechamiento del suelo.
- Sistema de espacio público y movilidad.
- Institucionalidad y gobierno.
- Innovación y competitividad.

De otra parte, el POT ha estipulado la intervención y cuidado de cuatro principales sistemas estructurales para el desarrollo del Plan.

1. El sistema Vial general, que abarca los subsistemas de cuidado del órgano vial y el sistema de transporte.
2. El sistema de Servicios públicos, el cual enmarca el agua potable, la estructura de alcantarillado, la red de energía eléctrica y el aseo circundante del territorio.
3. El sistema de Espacio público, gran eje debatido hoy por imprecisiones y falta de autoridad activa en el respeto del mismo; este tópico incluye el sistema hidrográfico, el orográfico, los de elementos constitutivos del patrimonio, como la historia, la arquitectura, lo ambiental, urbanístico y cultural.
4. Finalmente, el sistema de áreas de protección como el cuidado de la Cuenca, Rondas de las fuentes hídricas y las que presenten incidentes de amenazas naturales.



Qué prevé lograr el POT

De conformidad con lo que se pretende cumplir, el POT prevé que tanto el estamento administrativo municipal y los entes allí causales, como las empresas constructoras de la ciudad, respeten y ejecuten sus proyectos bajo la concepción de las normas urbanas de desarrollo sostenible en el territorio de la Meseta de Bucaramanga.

Para ello, el documento argumenta que con el fin de cumplir con las políticas y los principios orientadores de la organización

urbana, es preciso erigir parámetros aplicables en temas que la sociedad y las empresas constructoras respeten, especialmente en las siguientes áreas:

- Usos del suelo.
- Áreas de actividad.
- Edificabilidad.
- Tratamientos urbanísticos.
- Parques ligados al suelo.

De lo anterior depende que problemas de fondo, como el proceso de crecimiento de la ciudad sin control ni autoridad, no sigan socavando el territorio de la capital santandereana. 

La extorsión: un delito fácil de cometer,
pero difícil de combatir

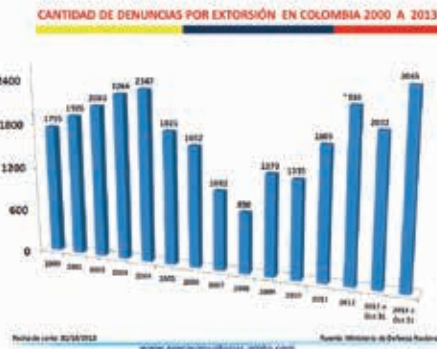
Ella no pagó, ella denunció

Por: **Laura Arévalo**
Fotografías: **Norbey Tarazona**
y **Policía Nacional**

Por: Daniela Correa Villamizar

Una prestamista santandereana, madre de tres hijos, fue declarada “objetivo militar” por parte de delincuentes que se hacían pasar por un frente de las Farc tras negarse a “colaborarles” con más de diez millones de pesos.

// Para nosotros morirse un guerrillero eso es mejor echarle bomba a un pueblo -no, eso mejor dicho me decía tantas cosas- y yo necesito que usted me colabore con unas cajas de inyecciones que cada caja vale dos millones de pesos”, fueron las palabras de un supuesto integrante del grupo guerrillero de las Farc a Ana García.*



no importaba y seguía alabándola por ser un ejemplo de vida para otras mamás al no haberse prostituido por dinero.

Ana, quien ya se encontraba fastidiada por la situación, amenazó con colgar el teléfono e insistió en conocer la identidad de la persona que hablaba, pero el hombre en lugar de responderle empezó a describirle a la familia de la mujer, entre ellos a una media hermana y a su mamá; le mencionó la reciente cirugía que ella se había hecho en una de sus piernas y, por último, habló de la ubicación de sus hijos, quienes cursan carreras profesionales en reconocidas universidades de Bucaramanga.

De repente, otro hombre pasó al teléfono con voz más gruesa y agresiva le dijo a Ana que él era comandante de las Farc y requería de su “colaboración”, puesto que los guerrilleros se estaban muriendo de una enfermedad llamada leishmaniasis, la cual usualmente es causada por un insecto conocido en Colombia como ‘palomilla’. Ella les argumentó que en el momento no tenía cómo colaborarles y probablemente más adelante tampoco, porque los gastos médicos de su pierna y la manutención de sus hijos le acarreaban mucho dinero. “Si usted no nos colabora le dinamitamos primero a Gabriela* y luego a Andrés* y cuando se



los entreguemos en una bolsa negra, aquí no venga a llorar... si no va a colaborar se atiene a las consecuencias”, fue la respuesta que recibió Ana en medio de palabras soeces antes de que se interrumpiera la comunicación.

Estrategia del miedo

Aunque Ana estaba muerta del susto por las peligrosas amenazas que le estaban haciendo, sin darse cuenta estaba apoyando la última campaña realizada por la Policía Nacional “Yo no pago, yo denuncio”, que tiene como fin incrementar la seguridad de las víctimas de la extorsión promoviendo el acto de denunciar ante las autoridades, a lo que el director de Prevención de Antisecuestro y Antiextorsión, Daniel Mendoza, comenta: “El silencio es el error más fatal de todos, porque si la gente no denuncia o no informa, ellos creen que en ese momento pagando ya se quitaron ese problema de encima y resulta que no; la cultura de no pagar se debe fortalecer para que el delincuente se debilite, de otra manera estos criminales seguirán incurriendo en los delitos cuantas veces la víctima se los permita”.

“Que le anuncien que a uno le van a matar a los hijos eso es lo peor, pero ellos saben por qué lo hacen, porque es de la forma en que la persona afloja”, afirma Ana.

A sus 44 años de edad, esta mujer es madre soltera de tres hijos y se dedica a la labor de prestamista en un municipio santandereano de la Provincia de Mares. Al igual que muchos colombianos, ella ha sido víctima de la extorsión, un crimen cuyas cifras son cada vez más alarmantes, pues para las bandas criminales se ha vuelto un delito fácil de realizar, ya que solo necesitan un teléfono y una persona; sin embargo, para las autoridades difícil de combatir, puesto que invadidos de miedo los ciudadanos prefieren, en la mayoría de los casos, callar y no denunciar.

Primera llamada

Según Ana, todo empezó un sábado cuando ella se encontraba en el parque principal del pueblo, donde usualmente va en las noches a cobrar. De repente le entró una llamada a su teléfono celular. Inicialmente, la llamada la hacía un hombre con lenguaje culto, quien la felicitaba por ser una gran madre, por haber sacado a sus hijos adelante, pagarles universidad y comprarles carro. Mientras el hombre hacía su discurso, Ana extrañada por la conversación le preguntaba constantemente quién era, a lo que él respondía que eso

“La biblia para esta gente es el directorio telefónico, una tarjeta, una propaganda, clasificados de un periódico, tan fácil que pueden conseguir ellos esa información sin necesidad de ir a buscarla”, afirma Daniel Mendoza, director de Prevención de Antisecuestro y Antiextorsión.

Finalizada la llamada, ella se dirige a la Sijín y relata lo ocurrido. Juan*, el funcionario que le atendió, sugirió devolver la llamada, pero no contestaron; el hombre comentó que la mayoría de las extorsiones vienen de la cárcel y le preguntó si ella había estado yendo allí. Arrepentida de haber ido cuatro veces a visitar el hijo de una amiga, la mujer confirmó la sospecha del funcionario.

De acuerdo con la caracterización de las autoridades, Ana estaba siendo víctima del *modus operandi* más común de este delito: el de la extorsión telefónica, que es usada por lo menos en el 50% de los casos, por encima del cobro directo, los mensajes de texto o correos electrónicos y las cartas físicas, aunque también algunas veces se combinan.

Por otra parte, hay que aclarar que existen diferentes modalidades de la extorsión según la *‘Cartilla guía para la prevención del secuestro, la extorsión y microextorsión de la Policía Nacional’*, entre las cuales están:

- La extorsión subversiva, realizada por grupos al margen de la ley o bandas criminales, en donde por lo general las víctimas son personas con solvencia económica declaradas objetivo militar, a

quienes se les pide la llamada ‘vacuna’.

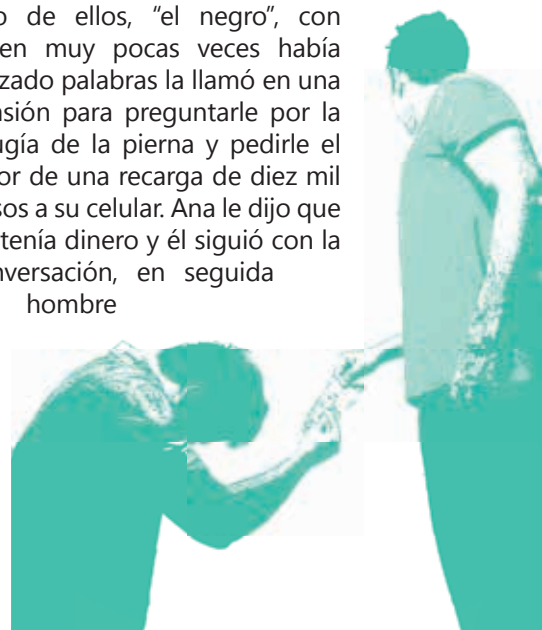
- La extorsión carcelaria, se realiza desde la cárcel por reclusos o internos simulando ser cabecillas de grupos al margen de la ley, comúnmente los pagos exigidos son por consignación o giros.
- La devolución de bienes o documentos, en la cual exigen dinero después de haber hurtado algún bien o documento de la víctima.
- La extorsión por no revelar información íntima, que en la mayoría de los casos son excompañeros sentimentales que tienen fotos, videos o contactos por redes sociales utilizados por el delincuente para realizar la exigencia económica con el fin de no ser revelados.
- La extorsión mediante panfletos o cartas, se realiza a través de manuscritos o impresos.
- La extorsión mediante Internet, en la que el delincuente utiliza correos electrónicos y por lo general es allegado a la víctima.
- Por último, en la extorsión clásica, buscan obtener un lucro, amenazando al núcleo familiar de la víctima y haciéndose pasar por las AUC o subversivos.

En este caso, Ana pensaba que estaba siendo víctima de una “vacuna”, pero después descubrió que se trataba de una extorsión carcelaria, la cual consiste en seleccionar a la víctima y llenarla de miedo, suplantando la identidad de algún grupo subversivo como el ELN o las Farc, o de bandas criminales (Bacrim) como ‘Los Rastrojos’. Empiezan pidiendo ropa, comida o medicamentos para sus integrantes “que se están muriendo”, intimidan a la víctima con esto y si se niega a colaborar, la declaran “objetivo militar”.

Prevenir y actuar

A los dos días de la primera llamada, Ana se dirigió al Gaula de Bucaramanga a hacer la respectiva denuncia. Allí le pidieron mantener la calma, le preguntaron si ella tenía relación alguna con alguien de la cárcel y le dijeron que lo más pronto posible le darían la ubicación exacta de los victimarios.

Pasaron los días y tras no obtener ninguna respuesta, ella decidió investigar por sus propios medios y empezó a grabar todas las llamadas que le hicieron durante un mes teniendo de antemano como sospechosos principales a los hijos de su amiga. En efecto, uno de ellos, “el negro”, con quien muy pocas veces había cruzado palabras la llamó en una ocasión para preguntarle por la cirugía de la pierna y pedirle el favor de una recarga de diez mil pesos a su celular. Ana le dijo que no tenía dinero y él siguió con la conversación, en seguida el hombre



preguntó por el número de otro prestamista reconocido del pueblo, y ella le dijo que la llamara más tarde que la agenda no la tenía a la mano, se despidieron y colgaron. De inmediato, ella llamó a la mamá de él y le preguntó por qué ‘el negro’ sabía de su incidente de la pierna, a lo que su amiga le respondió, “cómo así y es que él cómo la llamó, porque es que estuvo toda la semana – mamá, deme el número de Ana-pero yo le dije varias veces que no lo tenía”; la amiga de Ana dijo que tenía muchas cosas que contarle, pero aseguró no haberle dado el número a su hijo, porque lo conocía y quería evitar problemas.

Enseguida, Ana dedujo que el hijo de su amiga podría estar implicado en su caso, así que en la próxima llamada que le hizo “el negro” decidió darle el número de otro celular que ella manejaba, para comprobar cuál era su interés en comunicarse con la persona que requería.

Hubo dos llamadas a ese teléfono y en la segunda, con ayuda de un policía que se hizo pasar por el prestamista, comprobaron cómo se repetía la historia y cómo esta banda criminal empezaba a extorsionarlo, pidiéndole 50 millones de pesos para “armamento militar”. El agente que se estaba haciendo pasar por la víctima les dijo que él les colaboraría con 10 millones, pidió un número de cuenta y garantía de paz y salvo. Al parecer los delincuentes no pensaron que iba a ser tan fácil obtener el dinero o sospecharon algo, porque inmediatamente colgaron.

“Ellos automáticamente llaman pero a usted no lo dejan hablar, entonces hablan y hablan y primero



se identifican como delincuentes, las Farc, ELN, Rastrojos, Águilas Negras... Entonces usted le puede decir a esta banda o a la persona que llama: mire hágame un favor, llámeme por ahí en una hora o dos horas que es que en este momento estoy ocupado... para que automáticamente se comunique con el Gaula o con el policía más cercano”, recomienda el director del Departamento de Prevención, Daniel Mendoza.

Asimismo, existen otras recomendaciones que se deben tener en cuenta en caso tal de ser víctima de la extorsión, recomendaciones que Ana en cierta medida cumplió en su mayoría:

- Sospechar de parientes y amigos cercanos: los hijos de su amiga.

- Instalar una grabadora común en su aparato telefónico para grabar la conversación sostenida, procurando que ésta se dilate para no llegar a asuntos concretos: Ana tiene en su poder más de cuatro grabaciones.
- Continuar con las actividades rutinarias para evitar que el extorsionista se asuste: ella siguió cobrando como usualmente lo hacía.
- Es necesario aparentar poder dar todo el dinero: ella les pidió una semana mientras solicitaba un crédito al banco.
- La información debe ser reservada como para evitar que se filtre hacia personas que puedan estar implicadas: ella manejó el caso con mucha discreción.

También se debe desconfiar de personas recientemente empleadas en su empresa, si aplica; investigar a las personas con quienes se haya tenido problemas; si la amenaza se produce mediante comunicación escrita, evitar que el papel pase por muchas personas para que las huellas del autor no se confundan y, por último pero no menos importante, se debe tener en cuenta que por lo general los extorsionistas nunca cumplen con sus amenazas, así que mantener la calma y confiar en las autoridades competentes debe ser lo primordial. 📞

* Nombres cambiados para proteger a las fuentes.

Vencer el temor que se genera por las amenazas recibidas y acudir inmediatamente a las autoridades, es el primer paso para enfrentar la extorsión y evitar convertirse en una víctima recurrente de este delito.

A photograph of Martha Lucía Zamora, a woman with long brown hair, speaking into a black microphone. She is wearing a light-colored blazer. The background features a repeating pattern of blue and yellow geometric shapes, possibly a logo or flag.

Martha Lucía Zamora,
fiscal del “caso Colmenares”

Lecciones de un juicio mediático

Por: Pablo Emilio Buitrago Rugeles
Fotografías: Pablo Buitrago y Vanguardia Liberal

La concurrencia de los derechos, no siempre armónica, del debido proceso y la libertad de información; la presión que puede ejercer la prensa sobre los jueces; la manipulación del dolor de las víctimas y la presentación como culpables de los acusados que aún no han sido condenados, son situaciones comunes en procesos penales altamente mediatizados. Uno de los más sonados, ha sido el que se lleva a cabo por la muerte del joven universitario Luis Andrés Colmenares. Plataforma habló con la Fiscal del caso.

Uno de los procesos de mayor resonancia mediática en los tres últimos años en Colombia es “el caso Colmenares”. Basta con mencionarlo así, para que inmediatamente llegue a la mente la imagen del joven universitario que fue hallado muerto en el caño del parque El Virrey Solís en Bogotá, después de una fiesta de disfraces con sus amigos en la noche de Halloween de 2010; o de las dos estudiantes que un año más tarde fueron llevadas a los estrados judiciales, acusadas por un fiscal de haber participado en la comisión o encubrimiento de lo que desde ese momento fue calificado como homicidio.

La alta exposición en los medios de comunicación y en las redes sociales de quienes de una u otra manera han intervenido en este caso –otro sindicado, abogados, testigos ciertos y falsos, fiscales, jueces, peritos, los padres de la víctima y de los acusados, entre otros–, incluso con transmisiones en directo de las audiencias y hasta la publicación de un libro escrito por un periodista, donde se anticipa el fallo que aún la justicia no ha emitido, son elementos que llaman a la reflexión sobre la actuación de la prensa en la cobertura informativa de este proceso.

Las opiniones van desde quienes sostienen que ha sido precisamente el interés de la prensa lo que ha permitido que el hecho no quede en el olvido –como lo estuvo en el primer año cuando se consideraba un caso de suicidio o muerte accidental– hasta quienes afirman que el manejo mediático ha rayado en el sensacionalismo, creando juicios paralelos y anticipando absoluciones o condenas ajenas a la justicia.

Este tema fue abordado recientemente en Bucaramanga por la Fiscal Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, Martha Lucía Zamora, una funcionaria con fama de incorruptible y severa, aunque no ajena a las controversias como la derivada de otro proceso igualmente mediático y polémico: el del exdiputado del Valle del Cauca Sigifredo López, sometido al escarnio público por su supuesta complicidad en el secuestro, del que él también fue víctima, de los integrantes de la Asamblea que posteriormente fueron asesinados por las Farc, masacre de la cual él fue el único sobreviviente y por la que fue capturado en un episodio trágico-cómico de la justicia colombiana, sospechoso “por una nariz”, una voz y falsos

“La difusión masiva que alcanzan las informaciones transmitidas a través de ellos, su poder de penetración, el impacto profundo que pueden tener sobre la audiencia y, en general, el poder social de los medios de comunicación, lleva implícitos ciertos riesgos y puede eventualmente entrar en conflicto con otros derechos, valores o intereses constitucionalmente protegidos”. (Corte Constitucional, Sentencia No. T-391 de 2007. Magistrado ponente: Manuel José Cepeda Espinosa).

testigos, como lo admitió luego la misma Fiscalía al considerar que no había mérito para acusarlo.

A Martha Lucía Zamora le ha tocado en suerte o por encargo afrontar este tipo de casos controversiales, para tratar de “enderezarlos” cuando ya parecían perdidos en un callejón sin salida. Y los ha asumido con la solvencia que le dan más de dos décadas de experiencia en la rama judicial, en cuyo ejercicio ha ocupado altos cargos, incluso el de Fiscal General de la Nación en calidad de encargada. Con voz firme, ademanes seguros, mirada serena y una seriedad que no le impide, sin embargo, esbozar la amabilidad de una sonrisa, la Fiscal del “caso Colmenares” respondió a las preguntas de Plataforma sobre las enseñanzas que hasta ahora deja este proceso mediático para la justicia y el periodismo colombiano.

Preguntas y respuestas

Plataforma: ¿De qué manera ha manejado usted la presión mediática en el caso Colmenares?

Martha Lucía Zamora (M.L.Z.): Soy consciente que en las primeras etapas de este proceso hubo una gran exposición en los medios de comunicación y eso generó un daño, y es absolutamente claro, al proceso, que no es otro que la existencia de unos patrones en la comunidad, que consideran sin que haya concluido el juicio, ya unas conclusiones acerca de la responsabilidad penal. Entonces, hemos procurado mantener en eso un equilibrio, por respeto a la víctima, a los demás intervinientes en el proceso y solamente dar a conocer aquello que es lógico que desea conocer la opinión pública, pero le solicitamos al juez, como fiscal, que se hiciera una excepción, que establece la ley, para que en aquellas audiencias en donde hay una alta exposición emocional, como son las fotografías de la necropsia, de la exhumación del cadáver, se hagan de manera privada, como lo dispone la ley por respeto a las víctimas y a que no se vuelva para ellos una situación de revictimización.

En el conflicto de derechos que puede presentarse entre la libertad de prensa y la publicidad de un caso penal, y las garantías para un juicio justo para todas las partes ¿Cuál es su posición sobre el papel que debe cumplir la prensa?

M.L.Z. La prensa cumple un papel muy importante en un país democrático como es el nuestro, la Constitución Política respeta profundamente ese derecho a la información, a la libertad de prensa, que no habrá censura, pero cuando ese derecho constitucional se ve enfrentado a otro derecho constitucional como es el debido proceso, en

el cual está inmiscuido la presunción de inocencia, el debate de la prueba, el respeto por las víctimas, hay que tener unos principios de respeto por ese proceso que implica en muchos casos ceder ante información que puede llegar a afectar el caso, a información que su misma publicidad puede generar daños en el mismo proceso, en el equilibrio del juez, que por lo tanto debemos ser conscientes de ello y encontrar los límites, sin que eso signifique pérdida del derecho a la información.

En este sentido ¿Cuál ha sido el derrotero que ha marcado la jurisprudencia de la Corte Constitucional?

M.L.Z. Sí, la Corte Constitucional tiene una gran riqueza jurisprudencial que además viene de la mano con decisiones de la misma Corte Interamericana de Derechos Humanos, en donde recuerda la

Tras la sonrisa amable de Martha Lucía Zamora (izq.) está el rigor judicial de una funcionaria que tiene fama de incorruptible.



Potencial conflicto entre derechos del acusado, el público y la prensa

Acusado: “A que el proceso sea público y a ser tratado como inocente hasta que se demuestre lo contrario (Juicio justo)”.

Público: “A acceder al proceso y a recibir información imparcial y veraz”.

Prensa: “A acceder al proceso y difundir la información”.
(Exposición de la fiscal Martha Lucía Zamora)

importancia del derecho a la información, a la publicidad del juicio, pero a su vez recuerda que hay una responsabilidad social, que está dada no solamente por la veracidad y la imparcialidad de la información, sino también por el respeto del debido proceso, es decir, no anticipar fallos, no presentar a las personas como condenadas e ir depurando la información en la medida en que esta no afecte el desarrollo de un juicio.

 **Hablamos del caso Colmenares, pero también está lo que sucedió con Sigifredo López, las denuncias sobre la existencia de un cartel de falsos testigos; casos mediatizados a la hora de la acusación y que después resultan en absolución, como ocurrió con el exdirector de la Unidad de Análisis de Inteligencia Financiera, UIAF, Mario Aranguren. Todas estas situaciones han puesto a la Fiscalía en el banquillo de la opinión pública ¿Qué está pasando en la Fiscalía?**

M.L.Z. Bueno, lo que pasa es que el hecho de asumir un caso como fiscal, lo digo en el último caso de Aranguren, no significa que debes necesariamente terminar una acusación en una condena; el juicio es definitivo en el sistema acusatorio, es ante el juez ante quien se va a presentar la prueba, ante quien se llevan a cabo los testimonios, los peritazgos, y en muchos casos puede incluso variarse lo que era una hipótesis de la Fiscalía en la acusación. Eso no

significa ni que haya un error en la Fiscalía sino eso significa el desarrollo normal de lo que es un juicio como ese y como cualquier otro en nuestro país. El tema de los falsos testigos, es un tema que el Señor Fiscal ha asumido con gran seriedad y que nos ha puesto a todos los fiscales a ser muy responsables, muy objetivos, en la valoración de aquellos testimonios que puedan llegar a servir como elemento probatorio para poder responsabilizar a una persona. Lamentablemente en un país como el nuestro, hay muchas personas que acuden ante la justicia con intereses muy distintos a los que son de verdad colaborar con la justicia, intereses económicos, de la prensa, de darse a conocer, y que no son conscientes del daño que pueden causar a un proceso penal, entonces, el fiscal tendrá que hacer un gran esfuerzo, nosotros los fiscales, para que en estas situaciones en donde se presente un supuesto testigo podamos verificar su grado de credibilidad antes de presentarlo y de tenerlo como elemento probatorio en un caso.

 **Y el de Sigifredo López ¿Qué enseñanza deja?**

M.L.Z. En el caso de Sigifredo, está hasta ahora estudiándose la responsabilidad de los presuntos falsos testigos; no hay todavía una definición y eso está hasta ahora en curso en la Unidad de falsos testigos de la Fiscalía.

 En algunos países se trata de menoscabar la libertad de prensa a través de denuncias, procesos penales contra los periodistas, por ejemplo en Ecuador fue condenado un columnista por acusaciones del presidente Rafael Correa; se acude a procesos por injuria y calumnia con el propósito de limitar la libertad de prensa ¿En Colombia, cómo se maneja esta situación y cree usted que realmente se han respetado los derechos que tiene la prensa?

M.L.Z. Lo que pasa es que cuando hablamos de la libertad de prensa, son muchas las aristas que ella toca, como el aspecto político de un país, la oposición que es absolutamente legítima en un país democrático; yo me refiero siempre es al tema del debido proceso y la libertad de prensa, al derecho a la información, pero sí lo que tengo muy claro es que ese es uno de los termómetros de la democracia de un país, y es la libertad de prensa, cuando se quiere acallar a la prensa es porque algo muy grave está sucediendo en un país.

 Se necesita un temple especial para que una mujer tenga ese carácter y esa fortaleza para enfrentarse a juicios, investigaciones tan difíciles como las que ha tenido que afrontar usted...

M.L.Z. Bueno, yo creo que ese temple lo da de un lado los años de experiencia, yo llevo por lo menos 23 años como funcionaria judicial; el estudio constante, permanente, que le da a uno la solvencia de conocimientos y, por otro lado, un amor inmenso a querer que la justicia siempre sea la que salga a flote en todos los casos... Eso implica sacrificio, dejar muchas veces a la familia, dedicarse los fines de semana a preparar un juicio, pero para mí nunca ha sido un gran sacrificio, porque por encima de todo tengo un cariño inmenso por la Fiscalía y por la justicia. 



Foto tomada de Internet



¿Por qué un caso se mediatiza?

1. “Son casos en los que existe un alto contenido emocional por la calidad de la víctima, las circunstancias en que ocurre”.
2. “Todas las personas manejan su teoría del caso”.
3. “La excesiva cobertura mediática del caso puede llegar a provocar profundas interferencias en el desarrollo del juicio”.
4. “Las intervenciones de las partes así como las decisiones de los jueces están siendo permanentemente cuestionadas por la opinión pública”.

(Exposición de la fiscal Martha Lucía Zamora)



Colombia de corrido

Por: Karol Yineth Henao Pineda

Así como las “verdades” incómodas que cantan, los corridos prohibidos no son “bien vistos” a la luz del día, pero siguen siendo apetecidos por amplios sectores populares y otros de mayor status, que los escuchan a bajo volumen o en lugares apartados o en fiestas que no quedan registradas en las páginas sociales de los diarios. Este género musical lleva más de una década narrando “el país oculto”.

Entre la gran variedad de músicos que se congregan en los principales estudios de grabación colombianos, hay un extenso grupo con características particulares; sus representantes llegan con sombrero tejano, chaquetas y pantalones de cuero con grandes hebillas y botas puntiagudas de piel de cocodrilo.

Se trata de los artistas que pertenecen a una de las más de doscientas bandas de música norteña en Colombia, las cuales además de presentar sus propios trabajos musicales con un ritmo mexicano parecido al 'tex mex', tienen un toque que los diferencia de otros grupos norteños, y son sus letras con contenidos prohibidos.

Gracias a unas canciones mexicanas, presentadas en casete como *La cruz de marihuana* del grupo *Exterminador*, en 1996 Alirio Castillo impulsó el género de los corridos prohibidos en Colombia y desde aquel entonces

este hombre ha estado al mando de la industria de los corridos en este país.

Castillo fue el primer impulsor comercial de esta música en Colombia, se encargó de recopilar los corridos interpretados por las cuatro únicas agrupaciones nacionales dedicadas al género y complementarlas con reconocidas canciones aztecas, así creó el primer álbum llamado *Corridos Prohibidos Volumen 1*, que por problemas financieros y falta de credibilidad en el nuevo mercado sólo pudo ser editado en 1997 con el sello discográfico Alma Récorde, el cual en la actualidad ha producido 13 álbumes de corridos en Colombia.

Se trataba de una mezcla de canciones de éxito en México y Estados Unidos, como *La cruz de marihuana*, y los primeros temas colombianos de corridos que inicialmente eran una copia de lo azteca, como *La Kenworth plateada*.

“Lo que no puedes escuchar”

La promoción de esta música no empezó en Bogotá o en algunas de las ciudades más importantes del país. Castillo se trasladó a Florencia, Caquetá, para que las emisoras locales promocionaran las canciones de su nuevo proyecto musical; el resultado quedó en evidencia en junio de 1997 durante las marchas cocaleras que iban de las selvas del Putumayo a la capital del Caquetá, como protesta contra la fumigación de los cultivos de coca, en medio de las manifestaciones los campesinos entonaban la canción *La cruz de marihuana*.

“De inmediato vino la censura. Se prohibió su emisión en las emisoras, lo que hizo que Alirio cambiara su forma de promocionarlo, ahora bajo el lema ‘Lo que no puedes escuchar en la radio’. Así el fenómeno explotó”, comenta el escritor venezolano Carlos Valbuena, maestro en





Uriel Henao, compositor e intérprete de corridos prohibidos.

Literatura comparada, quien en 2006 publicó su investigación *El cartel de los corridos prohibidos*.

A pesar de esto, según Alirio Castillo, en las principales emisoras de Medellín, Bogotá y Cali también se escuchaban los primeros corridos prohibidos, así se dieron a conocer en gran parte del país. La gente comenzó a reconocer cual era el objetivo de estas letras prohibidas. “Los corridistas son los que van a cantar a las zonas cocaleras y a todos los rincones de Colombia donde se encuentran todas las historias. El corrido nunca viene de quien tiene el poder, viene de quien no lo posee, es la voz prohibida y que no es escuchada”, afirmó Rey Fonseca, uno de los artistas del género, al diario El Colombiano de Medellín y agregó que “los raspachines y los cocaleros no tenían voz en el discurso social y se empezó a lograr a través de los corridos, pues estas son canciones hechas por marginados para los marginados”.

Evolución temática

Para Uriel Henao, uno de los más importantes cantautores de corridos colombianos, la serie Corridos prohibidos abrió el canal de expresión ideal para mostrar el sentir popular y reprimido por los estamentos del poder. Henao ha realizado composiciones fuertes a la realidad del país, algunos de los títulos de sus canciones son: *Las ratas*, *El corrido del guerrillero* y *el paraco*, *El cartel de la gasolina*, *El policía torcido* y muchas más.

De esta manera la gente comenzó a escuchar el género musical y algunos grupos al margen de la ley se sintieron identificados con sus letras. Para Carlos Valbuena, el inicio de los corridos prohibidos en Colombia surgió gracias a las influencias del narcotráfico, como en el caso de Gonzalo Rodríguez Gacha, alias ‘El Mexicano’.

Es indiscutible que el corrido colombiano tuvo un primer impulso de los jefes del narcotráfico, pero luego fue el público quien lo llevó a convertirse en un suceso que ha permanecido durante casi 17 años; incluso su impacto produjo la internacionalización en el año 2000, pues fue en este momento cuando el corrido llegó a países como Panamá, España y México.

La historia del capo más buscado, el narcotraficante colombiano Pablo Emilio Escobar Gaviria, fue un tema central para el surgimiento de los corridos prohibidos. Incluso el reconocido grupo mexicano *Los Tigres del Norte* quiso apostarle por primera vez a las letras

prohibidas con la canción *La muerte anunciada*, basada en el ‘capo de capos’. A finales de 1993, la muerte de Escobar se convirtió en un gran impulso para el género en Colombia y México.

Con el pasar de los años este género fue creciendo cada día, modificando la temática de sus letras, que han abordado la ‘parapolítica’, la ‘narcopolítica’, los guerrilleros, los paramilitares, los secuestrados, las estafas, la prostitución y muchas otras problemáticas sociales que se viven a diario en nuestra nación.

El corrido es un género que no es escuchado y aceptado por muchos, pero en estas letras se ocultan algunas verdades que ni siquiera los actores principales de estas historias son capaces de contar.

“Quienes escuchan nuestros corridos saben que aquí se cuenta la propia verdad, la que muchos no quisieran decir, y por esto estas canciones suenan muy fuertes en la sociedad, por su contenido directo y real”, agrega Uriel Henao.

Antes de saltar a las pantallas de la televisión y a las portadas de los libros, muchas de las historias de capos y paramilitares ya estaban en las letras de los corridos prohibidos. Las grandes estafas, la corrupción política, el conflicto armado y otras problemáticas sociales también han nutrido los temas de este género.

Género polémico

El antropólogo José Luis Álvarez afirma que los corridos se originaron por el narcocorrido y su intención es mostrar los problemas de un país, no se trata de hablar desde la moralidad, sino contar las vivencias de los actores del conflicto.

Para algunos ciudadanos, los corridos cuentan la realidad de los pueblos, de los grupos armados y del gobierno. Pero muchos aceptan que este género musical no es escuchado generalmente en los eventos y reuniones sociales; los corridos se escuchan en cantinas, en los pueblos o en zonas donde operan los grupos al margen de la ley, debido a que sus letras poseen un contenido fuerte, realista y grotesco. Otros dicen que quienes cantan estos corridos están involucrados en el conflicto social.

Según Javier Meneses, estudiante de música de la Universidad Industrial de Santander, el sonido de los corridos es proveniente del ritmo texano con instrumentos principales como el acordeón, bajo sexto, batería y bajo. Las letras de los corridos son extraídas de la realidad y el género es escuchado por un público muy segmentado, no es tan usual como un vallenato,



una salsa, o un merengue; este género proviene “del pueblo para el pueblo”.

Edgar Enrique García, locutor y voz oficial de Radio Católica Colombiana, dice que las letras de los corridos prohibidos van en contra del mensaje educativo y de aporte social, y por eso no emiten este tipo de canciones en su franja, pues contradice su proyecto comunicativo y puede afectar directa o indirectamente la forma de actuar y pensar de los oyentes.

Diferentes medios de comunicación han abordado el tema de los corridos, algunos diarios como El Tiempo, El Colombiano, la revista Semana y Caracol Radio han publicado en algunos espacios las diferentes posiciones que abarca este tema.

Las letras de los corridos también le han hecho alusión al periodismo, como la canción Homenaje a

Jaime Garzón, escrita por Uriel Henao dos días después de la muerte del periodista y humorista colombiano asesinado el 13 de agosto de 1999 en Bogotá.

Con lo anterior, queda claro que los corridos prohibidos cuentan y opinan sobre muchas situaciones que un país vive, por esto se encuentran múltiples posiciones sobre el impacto de estas canciones.

Entre los más reconocidos artistas del género se encuentran Jimmy Gutiérrez, Rey Fonseca, Los Hermanos Ariza Show, Uriel Henao, La Águilas del Norte y muchos más. Ellos son quienes cada día le apuestan a los corridos con historias que cuentan lo que muchos no quieren contar.

“Nuestras presentaciones se dan a diferentes públicos, los grupos al margen de la ley, los pueblos y el mismo gobierno, el cual consume el mercado de los corridos, porque en la mayoría de los casos son ellos quienes nos contratan. Nuestra tarea es solamente contar la realidad sin involucrarnos en ella, la misión es utilizar la música para decir lo que está pasando, y mientras más cosas ocurran más corridos saldrán”, concluye Uriel Henao. 

La muerte del “capo de capos” Pablo Escobar Gaviria en 1993 quedó plasmada en las interpretaciones de varias bandas musicales. La prensa nacional e internacional también ha registrado en sus páginas este fenómeno de los corridos prohibidos que crece cada vez más en el país.

Ejemplo de emprendimiento
santandereano

Nacieron “pisando fuerte”

La creatividad y tesón de una mujer, unidos al trabajo y al respaldo de su familia, la llevaron a crear una fábrica de zapatos para niños, que hoy cuenta con reconocimiento en el mercado nacional e internacional.

Por: Alexandra Carvajal Villamizar
Fotografía: Norbey Tarazona
y Alexandra Carvajal

Bucaramanga y su área metropolitana se caracterizan, entre otros aspectos, por el emprendimiento de su gente. Esto ha hecho que buena parte de su economía se base en las pequeñas y medianas empresas, algunas de las cuales son incluso famiempresas, que surgen como una alternativa para generar ingresos económicos para atender las necesidades inmediatas del hogar y se convierten con el tiempo en generadoras de empleo.

Este es el caso de la familia de doña Martha, una mujer a la que no le interesaba vivir simplemente de lo que su marido trabajaba y que, como madre recursiva y creativa, durante dos años llevó a la práctica varias ideas de negocios llamativas hasta consolidar la que hoy ha sido para ella la más exitosa.

Comenzó con tortas para ocasiones especiales decoradas de una manera particular y original, también confeccionó blusas para niñas y realizó un pastelillo llamado “repolla” que ahora son muy conocidos; este negocio fue fructífero, daba para comer mientras llegaban las comisiones de su esposo Álvaro Carvajal Serrano, un comerciante

La famiempresa ideada por doña Martha genera hoy medio centenar de empleos directos e indirectos. La apertura de las fronteras a los mercados internacionales la ven como una oportunidad para seguir creciendo, siempre que el Gobierno establezca condiciones equitativas para la competencia. Pero sobre todo, porque confían en la creatividad, la fe y el sentido de unidad que los mueve.

empírico, a quien le pagaban al finalizar cada año, pues desde hace más de 25 años decidió independizarse y trabajar con sus hermanos, quienes toda la vida han tenido empresa propia; él vendía ropa para bebés en las distintas ciudades y pueblos del país.

El negocio de las repollas prosperó hasta que debido a la competencia tuvo que cerrarlo. Martha Villamizar Ochoa piensa ahora que gracias a esto no se esclavizó toda su vida pues este tipo de negocio era “muy matador”, no podía salir, pasaba fines de semana y entre semana trabajando desde muy temprano hasta altas horas de la noche, era agotador. Por eso hoy le agradece a esa competencia que copió su

idea por “el favor” que le hizo, porque finalmente después de tantos años en búsqueda de un negocio fructífero encontró el indicado.

De las repollas a las sandalias

Su acierto fue un tipo de sandalias para bebé que eran muy fáciles de hacer con materiales al alcance, además de bajo costo. Para vender los productos que estaba realizando comenzó por tiendas para bebé cercanas a su casa. Luego se le ocurrió mejorar su presentación empacándolas en unas cajas que ella misma elaboraba. Las sandalias iban acompañadas de una balaca o un ganchito para el cabello del bebé, y la gente estaba muy contenta con ese nuevo producto en el mercado que, además, tenía un precio favorable para todos.

Con el tiempo, su esposo decidió llevar muestras de las sandalias y ofrecerlas en los almacenes donde él vendía los vestidos de bebé; era un complemento para estos productos, una ventaja especial y a todos sus clientes les encantó la nueva mercancía.





La producción comenzó a crecer y a su cabeza vino una nueva idea. Ella llamó a una hermana que tenía experiencia en zapatería y juntas comenzaron a duplicar la producción; después una amiga de ella también fue a trabajar para mejorar la elaboración de los zapatos. Ahora se fabricaban de una manera más técnica, con los materiales apropiados y el proceso indicado.

A medida que pasaba el tiempo, la habitación donde hacían los pequeños zapatos se iba haciendo más incómoda, la producción debía ser mayor pues su esposo estaba vendiendo más de lo pensado; además, cada semestre debía tener nuevos diseños, lo cual para ella no era algo del otro mundo pues su creatividad hacía que estos fluyeran de manera instantánea.

En la temporada de diciembre su hermana trabajaba externa, pues fue necesario más personal y ya con cinco personas elaboraban lo que hasta el momento su esposo había vendido; trabajando día y noche pudieron cumplir todos los pedidos y satisfacer las necesidades de sus clientes.

Un día, el hermano mayor de don Álvaro le ofreció un lugar más cómodo, que contaba con una planta adecuada para llevar su nueva empresa con sus ya 10 empleados. Estaban creciendo de una manera muy rápida, ya contaban con 20 muestras y sus clientes estaban en todos los rincones del país. Por ello fue muy pronto cuando tuvieron que registrar un nombre y un lema, pues se llamaban "Pie Chicco" pero al momento de registrarlo ya aparecía y por tanto, decidieron dejar como nombre Industrias Moni-Moni en memoria a su

hija menor; con este nombre ya es reconocida y preferida por muchos almacenes de accesorios para bebé y su lema es: "Nacimos pisando fuerte".

Familia que trabaja unida...

Los productos Moni-Moni hoy día son elaborados con materiales de calidad; ya no son las sandalias con las que comenzaron, ahora son zapatos cerrados con forro, con telas en algodón, plantillas estampadas, con todos los

92 empresas santandereanas
de calzado exportan sus productos a distintos
mercados, de acuerdo con el informe Santander
Exporta de la Cámara de Comercio de
Bucaramanga, publicado en octubre de 2013.
Los principales destinos son:
Ecuador (34,3%), Panamá
(31%) y Chile (10,4%).

estándares de calidad. Doña Martha dice que realizan sus productos con pasión, calidad y amor.

Flor Franco, empleada de Moni-Moni desde hace 7 años, lo refrenda: "Nosotros amamos lo que hacemos, nos encanta lo que vivimos en esta empresa que es como nuestro segundo hogar, es una zapatería que internamente no tiene nada de zapatería, no se vive con envidias, todos se hablan con todos; además, el ambiente y la relación con el jefe es directa, nos enamoramos cada día de los



diseños de nuestros zapatos; trabajar en Moni-Moni ha sido para mí más un aprendizaje que un trabajo común".

Doña Martha expresa que al momento de buscar a los empleados que trabajarán allí, acuden a personas que trabajen con amor, que quieran lo que hacen, personas colaboradoras, con ganas de aprender a hacer cosas nuevas. También prefieren a aquellos que no hayan trabajado para que conozcan este arte y comiencen haciendo las cosas como ellos señalan, porque es más fácil comenzar de cero que cuando llegan con técnicas marcadas de otro tipo de zapatos. Además, las personas que entren a Moni-Moni deben saber que allí se trabaja con un nivel muy estricto, todo el año van a la misma velocidad, "nunca paramos gracias a Dios nuestra temporada es todo el año", precisa doña Martha.

Finalmente, después de ocho años de trabajo duro, Industrias

Moni-Moni cuenta con veintitrés empleados internos, siete empleados externos y cinco vendedores que recorren las distintas zonas del país. Actualmente vende en países como Puerto Rico y Venezuela, y realizan trámites para vender en Estados Unidos aprovechando el Tratado de Libre Comercio que ya lleva más de un año con ese país. Lejos de sentir temor, doña Martha ve esta apertura como una oportunidad para seguir creciendo. También en España están siendo solicitados por una empresa que vende online.

Esta familia emprendedora, impulsada por la creatividad de doña Martha, está orgullosa de lo que hasta el momento han logrado; cada día aprovechan sus "cinco minuticos" al máximo, no se dan el lujo de creer estar en la cima y, sobre todo, agradecen a Dios cada día por la idea de negocio que hasta el día de hoy les ha dado un sustento mejor al de hace unos años. 📖



Futuro incierto de un panelero

En el ocaso del trapiche

Por: Paula Andrea Serrano Gélvez
Fotografía: Adolfo Herrera / Foto Click y
Paula Andrea Serrano Gélvez

De los extensos cultivos de caña de azúcar que en otra época dominaban el paisaje de Piedecuesta, subsisten muy pocos. También los trapiches donde se fabrica la panela han ido desapareciendo, empujados por la creciente urbanización del área metropolitana de Bucaramanga y los bajos precios del producto. Sin embargo, aún quedan personas como 'Cucharo' que dan testimonio de un oficio en vía de extinción.



Cuatro y treinta de la mañana. El día empieza con el mismo ritual desde hace 35 años; se levanta, sintoniza una emisora del A.M, se da un baño, se viste, se pone las botas de caucho regaladas el día del padre el año pasado y toma su desayuno con arepa y “caldo teñido”.

Cinco de la mañana. Sale de su casa, ubicada en el barrio Hoyo Grande, se echa la bendición, “como Dios manda” dice él y emprende su camino hacia el trapiche.

Sus manos ásperas son protagonistas de uno de los oficios tradicionales en el municipio de Piedecuesta; sus ojos desgastados, testigos de la transformación de la caña de azúcar; su cabello cano, prueba de sus años de entrega, forman unos de los rasgos más destacados de la figura de este hombre, quien ha dedicado la mayor parte de su vida al trabajo en el trapiche. Se presenta como ‘Cucharo’, pues llamarlo Carlos sería pretencioso, aunque ese sea su verdadero nombre. Carlos es sólo un distintivo dado por sus padres, mientras ‘Cucharo’ se deriva de lo que en realidad es, el hornero jefe, el que maneja la

cuchara, como lo dice él entre risas, refiriéndose a lo que comúnmente se le conoce como ramillón.

-Yo no sé quién sea Carlos. A mi llámeme ‘Cucharo’.

Unos metros más adelante empieza a relatar, señalando hacia donde se ubican ahora los barrios Cerros de Mediterráneo, Los Cisnes, Brisas de Primavera I y Los Cedros:

-Yo recuerdo que cuando empecé a trabajar, como a los quince, toda esta parte de aquí pa’ bajo estaba llenita de caña, los caminos entre las fincas eran embarrados, algunos estaban enmontados; pero eso sí, esto era muy bonito. Ahora mire todo pavimentado, lleno de casas y basura.

En aquel tiempo el cultivo de la caña tenía su mayor auge; los paneleros eran un gran gremio, la mayoría de la población se dedicaba a las labores relacionadas con la producción de la panela. Por los caminos se podía ver gran variedad de plantas, el aire era muy limpio, fresco, cargado por lo general de una sutil fragancia a almendras que despedían

algunos de los árboles ubicados a la orilla del camino, las flores silvestres abundaban por todo el trayecto, habían unas parecidas a los girasoles, otras eran enredaderas que desprendían de su tallo unos capullos naranjas, los cuales contenían en su interior unas pepitas muy rojas, según 'Cucharo', las predilectas de las culebras.

A pesar de los años y el cansancio, aún se logra distinguir en su voz la emoción que le produce hablar de su trabajo, ya que como él lo dice, le dio sus propias ganancias, ayudó a levantar su hogar y le permitió por 35 años llevar agua de panelita con pan a su casa.

-Cuando tenía yo como ocho años, salía de la escuela y me dentaba p'al trapiche a mirar cómo molían la caña, allá me la pasaba hasta que mi mamá me pegaba el grito que me fuera pa' la casa. -Recuerda 'Cucharo' entre risas.

Cinco y veinte de la mañana. Saluda a Martín y a "Preciosa", una de las mulas que transporta la caña, le da unos tallos de cebolla larga que trae en una bolsa plástica y sigue su camino.

Unos pasos más adelante llegamos, lo primero que se puede apreciar es una vieja edificación con un portón grande metálico y unos muros exteriores altos de tapia pisada pintados con cal; en su interior se encuentra el trapiche rodeado de maleza, construido con pequeños ladrillos y techo de zinc.

-Q'hubo- saluda espontáneamente a sus compañeros- ¿Ya llegaron todas las cargas?

-No -responde en el fondo Alonso- faltan unas dos.

Inician sus labores. Todo es una continua danza al ritmo de la trituradora, se mueven a su compás,

“El cultivo de la caña de azúcar en Piedecuesta ha tenido como destinación la producción de panela de forma artesanal... Los registros consignan la existencia de 58 trapiches hidráulicos y 9 movidos por motor en el año 1941 que dan cuenta de la extensión de caña de azúcar destinada a la fabricación de panela”.

Germán Pava Capacho, gerente de Coopanelas, fundada en 1939.



casi a la misma velocidad. Rápidamente el recinto se encuentra inundado por un dulce aroma, que se extiende a los alrededores como invitando a acercarse a quien transita por allí. Suena de fondo en el radio una canción de Darío Gómez, mientras 'Cucharo' y algunos de sus compañeros la corean:

*“Cuando ustedes me estén despidiendo
con el ultimo adiós de este mundo
no me lloren que nadie es eterno
nadie vuelve del sueño profundo”.*

Más tarde la miel empieza a estar en su punto.

-El secreto está en que la miel empiece a echar hilitos, afirma 'Cucharo'.

Efectivamente, de la mezcla se empiezan a desprender hilos finos que parecen cabellos de oro, los cuales dan cuenta de su estado. Acto seguido parece que la jornada ya va a dar sus primeros frutos. Desplazan

la mezcla a las bateas, el vapor no se hace esperar y cubre la frente de los que están alrededor.

Tiempo después la miel ya ha dado muestras de su consistencia ideal, es manejable, se distingue un bonito color, casi dorado, y es hora de pasar a los moldes.

Cuenta 'Cucharo' mientras va terminando el proceso, junto con el día, que felizmente podría pasar el resto de la vida produciendo panela. Pero en realidad el trapiche desaparecerá, al igual que muchos otros, pues el precio de la panela no es del todo lucrativo y el panorama tampoco es alentador. Varios dueños de fincas destinadas antes al cultivo de caña panelera en la región las han convertido en tierras de pastoreo o les han dado otro destino.

El trapiche ha cesado su labor. Son las ocho de la noche, es hora de empacar la panela. Finalizado esto, 'Cucharo' se dirige a su casa con el cuerpo cansado.

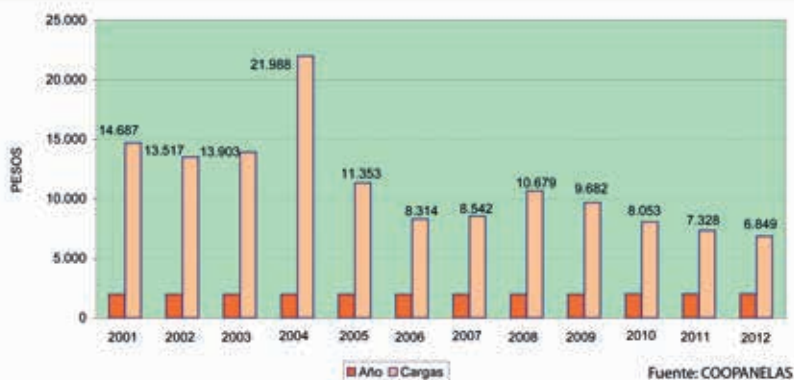
-Hoy la jornada fue larga. Menos mal me espera el caldito en la casa. Me dice mientras emprendemos nuestro regreso.

Después de preguntarle ¿qué otro oficio desempeñaría si cerraran el trapiche? se le nota triste y me dice.

-Yo no sé qué será de mí cuando se me acabe el

Todo es una continua danza al ritmo de la trituradora, se mueven a su compás, casi a la misma velocidad. Rápidamente el recinto se encuentra inundado por un dulce aroma, que se extiende a los alrededores como invitando a acercarse a quien transita por allí.

CARGAS DE PANELA VENDIDAS - 2001 A 2012



trabajito, pues todos estos años los contratos han sido de palabra y no he cotizado ni pensión; menos mal ¡puay! tengo el carné del SISBEN que me sirve pa' que me den así sea acetaminofén cuando me den las maluqueras.

La urbanización de la zona y los precios bajos de la panela han acabado con la mayoría de tierras de cultivo de la caña y por ende con muchos trapiches que ahora permanecen como ruinas en los caminos, esperando que alguna de las grandes constructoras derrumbe lo que queda de estructura para edificar viviendas.

La extinción de los trapiches es un hecho innegable; sin embargo, algunas personas como el señor Germán Pava Capacho, gerente de la Cooperativa Panelera de Santander, Coopanelas, creada hace 74 años, le apuesta al ecoturismo como una salida estratégica a la crisis, donde las personas podrían revivir las jornadas de molienda, ayudando a la conservación del oficio.

Seguimos caminando, la noche hace presencia con todo su esplendor. Con una amable despedida se aleja 'Cucharo', mientras se le ve desaparecer entre la oscuridad de la carretera.

-Muchas gracias por su colaboración- No gracias a usted por escuchar a este viejo, me responde 'Cucharo', si me necesita otra vez ya sabe dónde estoy, al menos mientras cierran el trapiche o me lleva la 'zancajosa'. 📺

Un fenómeno creciente
en espacios laborales

Ante el bullying no renuncie, denuncie!

Por: **Andrea Rueda Medina**
Fotografía: **Norbey Tarazona**
y **Andrea Rueda Medina**

El caso de Yolanda García podría considerarse extremo. Sometida según cuenta a conductas abusivas de sus compañeros de trabajo, se vio obligada a abandonar tres empleos en casi quince años de vida laboral y, al final, tuvo que renunciar a su ocupación y buscar refugio en otro oficio en la tranquilidad de su hogar para no enfermarse. Sin embargo, esta historia confirma lo que ha registrado el Ministerio del Trabajo con preocupación: el acoso laboral es un fenómeno que crece en Colombia.

// “Ya no quiero ir a trabajar”, “ya no lo soporto”, “me va a enloquecer”, “quiero renunciar”... Estas son las frases que a diario atormentan los pensamientos de personas que son víctimas de acoso en sus lugares de trabajo y para quienes este se convierte en un campo de batalla.

Términos como *bullying*, acoso e intimidación están asociados comúnmente con espacios escolares en los que las víctimas son infantes. Sin embargo, en la edad adulta una persona puede sufrir matoneo en su espacio laboral. Según el *Workplace Bullying Institute* de Estados Unidos el matoneo profesional es un maltrato que se manifiesta en forma de sabotaje, abusos verbales, humillaciones e intimidaciones, el cual tiene consecuencias sobre la salud física y emocional del atacado, llevándolo a extremos como el abandono de su carrera.

“Mi tortura comenzaba cuando sonaba el despertador”, indica Yolanda Mejía, una mujer de 47 años, quien asegura que tuvo que abandonar su profesión como auxiliar de odontología porque no aguantaba más los maltratos de sus compañeros de trabajo en cada empleo que encontraba.

Esta mujer asegura que aproximadamente por 15 años aguantó actitudes de presión psicológica por parte de las personas que compartían con ella su espacio de trabajo. “He sido víctima de acoso laboral en cierto modo por compañeros de trabajo. Primero cuando trabajé en

Modalidades de acoso laboral en Colombia

(Definidas en el artículo 2 de la Ley 1010 de 2006)

1. **Maltrato laboral:** todo acto de violencia contra la integridad física o moral, la libertad física o sexual y los bienes de quien se desempeñe como empleado o trabajador; toda expresión verbal injuriosa o ultrajante que lesione la integridad moral o los derechos a la intimidad y al buen nombre de quienes participen en una relación de trabajo de tipo laboral o todo comportamiento tendiente a menoscabar la autoestima y la dignidad de quien participe en una relación de trabajo de tipo laboral.
2. **Persecución laboral:** toda conducta cuyas características de reiteración o evidente arbitrariedad permitan inferir el propósito de inducir la renuncia del empleado o trabajador, mediante la descalificación, la carga excesiva de trabajo y cambios permanentes de horario que puedan producir desmotivación laboral.
3. **Discriminación laboral:** todo trato diferenciado por razones de raza, género, edad, origen familiar o nacional, credo religioso, preferencia política o situación social que carezca de toda razonabilidad desde el punto de vista laboral. (Numeral modificado por el artículo 74 de la Ley 1622 de 2013)
4. **Entorpecimiento laboral:** toda acción tendiente a obstaculizar el cumplimiento de la labor o hacerla más gravosa o retardarla con perjuicio para el trabajador o empleado. Constituyen acciones de entorpecimiento laboral, entre otras, la privación, ocultación o inutilización de los insumos, documentos o instrumentos para la labor, la destrucción o pérdida de información, el ocultamiento de correspondencia o mensajes electrónicos.

5. **Inequidad laboral:** asignación de funciones a menosprecio del trabajador.

6. **Desprotección laboral:** toda conducta tendiente a poner en riesgo la integridad y la seguridad del trabajador mediante órdenes o asignación de funciones sin el cumplimiento de los requisitos mínimos de protección y seguridad para el trabajador.



120 es el número de la **línea gratuita para denunciar** ante el Ministerio del Trabajo **el acoso laboral**, marcando desde el teléfono celular.

una entidad del Estado (la fuente reserva el nombre de la institución) en la parte de salud y tuve una compañera que me presionaba terriblemente: me escondía el material o el instrumental, me echaba culpas de cosas que yo no había hecho y en ocasiones duraba dos horas dentro del consultorio y se iba y me dejaba sola atendiendo todos los consultorios... realmente yo me aguantaba porque ella era de planta y yo por prestación de servicios..."

"Necesitando mi trabajo y queriendo mi profesión duré once años y medio aguantándome eso, incluso me fui enfermado y lloraba sin saber por qué. Hasta que llegó un día en que ella misma por tanta envidia que sentía de ver que me gané el aprecio de los odontólogos, aprovechó que ya se me iba a cumplir el contrato para hablar con el director del hospital y decirle que recomendaba una auxiliar que sí era buena, porque yo era mala... y pues como era una directiva nueva y no me conocía, me sacó".

De un acoso a otro

El psicólogo Jaime Orduz Durán define el acoso laboral como "la acción de una o varias personas de una empresa, sociedad o institución dirigida contra un compañero de trabajo con objeto de conseguir que abandone su puesto, socavar

su autoestima o elevar la de los acosadores. Podemos resumirlo como el maltrato psicológico en el trabajo, reiterado y con un objetivo determinado"¹

Desde el punto de vista de la psicología, el *bullying* laboral –llamado también *mobbing*²– supone un ataque psicológico en el que la persona es descalificada dentro de su profesionalismo y por ello se altera el clima laboral y las relaciones interpersonales.

Siguiendo el caso de Yolanda, después de dejar su empleo en la institución del Estado continuó su calvario. "Duré como tres años sin trabajo hasta que me dieron la oportunidad de laborar en un centro radiológico oral y me fue muy bien al inicio, me destaqué y demostré mi habilidades, pero llegó un momento en que una compañera antigua empezó a hacerle la guerra a otra compañera porque había quedado embarazada. Ella me pidió que le hiciera la vida imposible a la compañera para que se aburriera y se fuera. Como no estuve de acuerdo empezaron a hacerme la guerra a mí, a presionarme, a pedirme el trabajo antes de tiempo... al final tomé la decisión de pasar la carta de renuncia".

De acuerdo con el psicólogo español Jesús Redondo Pacheco, docente de la Universidad



Yolanda Mejía, víctima de acoso laboral

Pontificia Bolivariana, UPB seccional Bucaramanga, este es un fenómeno muy complicado de estudiar en el que hay muchas curiosidades como situaciones en las que la víctima cambia de empleo o de ciudad y sigue siendo víctima.

Después de un año sin empleo, Yolanda aceptó una propuesta de trabajo en un consultorio particular que era propiedad de una amiga suya. "Empecé bien, siendo honrada, responsable y puntual... en un momento me di cuenta que las odontólogas que trabajaban ahí estaban en cierto modo robando a la dueña y pues no les servía que yo estuviera ahí porque yo soy muy honesta y por eso me convertí en la piedra en el zapato. A raíz de eso empezaron a hacerme la guerra regañándome y maltratándome delante de los pacientes... por todo eso decidí retirarme y ya no quise seguir trabajando en una empresa o una entidad donde tuviera compañeros de trabajo por el

miedo a enfrentarme nuevamente con esas situaciones”.

La persecución que implica el matoneo ocasiona vergüenza, incomodidad y serios problemas de salud en las víctimas a partir de conductas como el sabotaje, las indirectas, los chismes y las bromas pesadas o de mal gusto.

Según explica el psicólogo Jesús Redondo Pacheco, quien además es director del grupo de investigación Análisis y Transformación Psicosocial en la UPB, “el acoso laboral es un fenómeno que se ha dado siempre, lo que pasa es que desde hace unos años ha tenido mayor impacto social porque algunas víctimas han llegado a extremos como suicidios”.

A raíz de las presiones consecutivas que experimentó Yolanda en sus tres empleos decidió trabajar desde su casa como digitadora, abandonando por completo su profesión. Según ella, el hecho de estar trabajando de su casa y la posibilidad de estar rodeada por su madre y su hija le brindan la paz y tranquilidad que sus anteriores trabajos le habían arrebatado.

El punto de vista legal

Al definir a Colombia como un estado social de derecho, democrático y pluralista, nuestra Constitución Política establece que está “fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y la prevalencia del interés general”.

De acuerdo con lo anterior, la dignidad humana consiste esencialmente en el profundo respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

El Estado en la búsqueda de velar por el respeto de la dignidad humana, expidió la Ley 1010 de 2006, la cual tiene por objeto: “Definir, prevenir, corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato, trato desconsiderado y ofensivo, en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública”.

El artículo 2 de esta norma legal define el acoso laboral como

“El acoso laboral, es un acto censurable, sancionable e indeseable... el Ministerio del Trabajo recibe en promedio 30 mil llamadas al mes a través del centro de atención y orientación laboral, Colabora, 1.000 consultas de las cuales son por violación a los derechos laborales”.

Declaración del Ministro del Trabajo, Rafael Pardo Rueda, en el Día Internacional de la no violencia contra la mujer (25 de noviembre de 2013).

¿Qué genera el matoneo laboral?

- Altos niveles de estrés y ansiedad constante.
- Enfermedades frecuentes como las infecciones virales, especialmente la gripe y la fiebre glandular, resfriados, tos, el pecho, los oídos, la nariz y las infecciones de la garganta (el estrés causa estragos en el sistema inmunológico).
- Dolores en las articulaciones y músculos sin causa evidente, también el dolor de espalda sin causa aparente y que no va a desaparecer o responder al tratamiento.
- Dolores de cabeza y migrañas.
- Cansancio, agotamiento, fatiga constante.
- Insomnio, pesadillas, despertarse temprano, despertarse más cansado que cuando se fue a la cama, recuerdos y repeticiones, obsesión.
- Falta de concentración, no puede concentrarse en nada por mucho tiempo.
- Irritabilidad inusual y ataques de ira.

“toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo”.



Desde que se aprobó la Ley contra el acoso laboral en Colombia, las denuncias por esta práctica ante el Ministerio del Trabajo han ido en aumento. En la fotografía, el Ministro Rafael Pardo Rueda y el equipo de Gobierno.

David Barbosa Ramírez, abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, sostiene que “la función principal de la ley de acoso laboral es recordar a los sujetos que participan en las relaciones de trabajo el alcance del concepto de seres humanos”.

Para garantizar un trato respetuoso y digno en los ambientes laborales, esta ley establece sanciones tales como:

- Terminación del contrato de trabajo sin justa causa, con la debida indemnización de perjuicios, cuando haya dado lugar a la renuncia o el abandono del trabajo por parte del trabajador.
- Multa entre dos (2) y diez (10) salarios mínimos legales mensuales para la persona que lo realice y para el empleador que lo tolere.
- Obligación de pagar a las Empresas Prestadoras de Salud y las Aseguradoras de riesgos profesionales el cincuenta por ciento (50%) del costo del tratamiento de enfermedades profesionales, alteraciones

de salud y demás secuelas originadas en el acoso laboral.

- Presunción de justa causa de terminación del contrato de trabajo por parte del trabajador, particular y exoneración del pago de preaviso en caso de renuncia o retiro del trabajo.
- Justa causa de terminación o no renovación del contrato de trabajo, según la gravedad de los hechos, cuando el acoso laboral sea ejercido por un compañero de trabajo o un subalterno.

La otra cara de la moneda

Según afirma la psicóloga Liliana Burbano, Jefe del departamento de Bienestar Universitario de la UPB, ocurren casos en los que la persona no labora bien y puede ser que por su incompetencia esté siendo descalificada, ya sea porque esté ubicada en un perfil que no es adecuado o porque no responde al rol que le corresponde organizacionalmente.

En cualquiera de los dos casos existe la posibilidad de que el

matoneo no se haga de manera intencional: “Desde el plano psicológico cuando hay una intencionalidad hay una conciencia de lo que se está haciendo, pero generalmente el *bullying* se da porque hay específicamente situaciones que llevan a que se desvalore o no se haga un juicio valorativo de la persona y puede que sea inconsciente y obedezca a la incompetencia de la persona”.



Citas:

1. Orduz Durán, Jaime. Identificación del Mobbing o Acoso Laboral en una empresa del sector industrial de Mamonal, en Cartagena. Universidad de San Buenaventura, Facultad de Psicología, diciembre 6 de 2006. Documento en formato PDF.
2. El psicólogo Jaime Orduz Durán en el marco teórico de la investigación citada en la nota anterior, explica el origen del término mobbing, como también se le llama al acoso laboral: “El sustantivo mob proviene del inglés y significa algo así como ‘gentuza, cuadrilla, chusma’. El verbo to mob puede traducirse por ‘arremeter o lanzarse contra alguien, injuriar groseramente’. En la década de 1980, el equipo de investigación laboral sueco, bajo la dirección del profesor Heinz Leymann, recurrió a este concepto para referirse a procedimientos muy conflictivos en la vida laboral. El término mobbing se ha extendido con rapidez y hoy se emplea con naturalidad al referirse a los casos de terror psicológico que surgen en el lugar de trabajo”.

El Páramo, un rinconcito de Santander para orar

Texto y Fotografía: **Marcela Gómez Tarazona**
y **Juan Jacobo Lozano Carvajalino**

La fe de los creyentes y las historias de los milagros de Nuestra Señora de la Salud convocan alrededor del santuario a miles de peregrinos provenientes de distintas partes del país e, incluso, del exterior, en procura de la intercesión de la Virgen para sanar sus males del cuerpo y del alma.

Himno del municipio de Páramo, Santander

Vibra el alma de afecto patriota
Cuando el páramo eleva su voz
Montañera, serena y humilde,
siempre llena de fuerza y vigor.

A finales del siglo dieciocho,
Precedido de noble ambición,
Un ilustre y valiente patriarca
Su apellido inmortal te brindo.

Y en la cuna de Guanes retoña
Una raza de bravo tesón
Que a la patria naciente conduce
A liblarla del yugo español.

Soplan vientos de oriente a occidente,
Ruge el Fonce cual fiero león
Que mantiene feraces los campos
Refrescando su verde color.

Y a la luz tutelar de María
Campesinos de buen corazón
en su ermita ferviente entonan
una simple y sincera oración.

Tus senderos tallados en piedra
tus viviendas jardines en flor,
representan las duras jornadas
de sudores, de esfuerzos y sol.

Tus cascadas, madeja de seda,
Tus peñascos que infunden temor
Te recuerdan que un día brotaste
De la mente sutil del creador.

Tus mujeres, solaz de esperanza,
Tus ancianos, eterna canción,
Tus varones, volcanes de fuego,
Y tus niños, detalles de amor.

Es el Páramo, tierra sagrada,
Es el Páramo, fuerte emoción
Que se aferra con todos sus hijos
A la mano potente de Dios.



Los rayos del sol empiezan a besar el viejo pavimento que recubre las calles de San Gil y así como la luz del astro llega, los buses contribuyen al arribo en masa de aquellos pasajeros que se apresuran a mercar para subsistir durante la semana; sin embargo, otros prefieren abastecer su alma de la gracia de Dios y salen en busca de un medio de transporte que los conduzca hasta el Páramo, lugar donde se ubica el santuario de Nuestra Señora de la Salud.

En medio de vendedores, campesinos, carros y rayos de sol, que cada vez son más fuertes, los pasajeros corren hasta el "Terminalito", sitio en el que se concentran los buses cuyo destino son los municipios aledaños a San Gil como Barichara, Guane, Curití, Mogotes, entre otros; el calor dentro del bus es sofocante, la elevada cantidad de pasajeros hace que el oxígeno sea escaso y el espacio se reduce tanto que es imposible moverse.



El viaje

En cuestión de minutos el automotor está lleno y el momento de partir ha llegado, son casi las 9:20 de la mañana, es un día perfecto, las nubes que trajeron lluvia al territorio días antes se han alejado por completo, en poco tiempo se observa las aguas del río Fonce que despiden a los pasajeros en un majestuoso baile natural, en cuestión de minutos el paisaje verde y el olor a naturaleza indican que pronto se estará gozando de la paz que fluye en el Páramo.

Los muros destinados para los agradecimientos no tienen espacio para una cadena, placa o una foto más. Estos muros están llenos de mensajes para la Virgen, mensajes de amor y que sirven como testimonio veraz para asegurar que la Virgen tiene el don de la salud.

Durante el trayecto, Diego García, un joven que ha decidido realizar el viaje, pregunta a uno de los peregrinos que viajan en el mismo bus sobre la historia de este lugar y el porqué de su popularidad. Martha Sánchez, una mujer de aproximadamente 45 años de edad, le responde: "La verdad, la Virgen ha hecho milagros desde hace muchísimos años, según contaba mi abuela, la Virgen se le presentó a una niña y le dijo que ella venía a curar todos nuestros males". Esta misma historia ha sido transmitida de generación en generación y ha causado fantasías con la aparición de esta imagen.

El Páramo es un municipio que hace parte de la provincia de Guantánamo, su desarrollo urbano no es tan extenso comparado con otras poblaciones, esto lo hace un municipio tranquilo, propicio para la oración y el encuentro con Dios. Cerca de las 10 a.m. el desembarque de pasajeros se hace en el parque principal, en donde se ubica el Templo de Nuestra Señora de la Salud. Quienes visitan por primera vez el municipio hacen un breve recorrido por el interior de este, para luego continuar su camino hasta el santuario, ubicado a unas cuantas cuerdas de allí.

Ventas “milagrosas”

Durante la caminata es normal encontrar numerosas ventas de artículos religiosos como rosarios, denarios, recipientes con la figura de la Inmaculada Concepción, aptos para recolectar agua; novenas y diversos productos en joyería que se tornan atractivos para los turistas. Además de esto, también se pueden conseguir bebidas caseras fermentadas como chicha de corozo, de maíz o guarapo, para aquellos que en acción de gracias vienen caminando desde horas antes de lugares muy lejanos.

El frío invade los cuerpos de los visitantes, el canto de los pájaros es la melodía que deleita mientras se camina al santuario, y un pequeño camino que se desvía de la carretera principal indica que a pocos pasos se estará en la presencia de la Virgen de la Salud.

Favores y gracias

El santuario ‘La Ermita’ está construido sobre la quebrada ‘La Laja’, antiguo lugar de encuentro para quienes utilizaban esta fuente hídrica como lavatorio de prendas y que ahora es utilizado como sitio de peregrinación, despojo de enfermedades y



purificación del alma. Según Jaime Reyes, habitante y comerciante del Páramo, dice que el lugar de peregrinación data de 1846 y que desde entonces siempre ha sido visitado por la milagrosa Virgen de la Salud.

El fervor y la fe crean en los devotos de la Virgen la seguridad y certeza de que ella no les fallará; es así como lo narra Tulia Inés Rojas, guía turística y devota de la Virgen de la Salud, cuyo hijo recién nacido, hace diez años, fue diagnosticado de hernia en el píloro. Ella desconsolada y triste corrió al amparo de la milagrosa, según su relato: “Cuando el médico me dijo la enfermedad que tenía mi hijo, yo vine y lo presenté a la Virgen de la Salud, lo bañé con el agua de la Virgen, y no hubo necesidad de hacerle una cirugía, ahora como agradecimiento le hago fervorosamente la novena”.

Así como Tulia, centenares de personas van cada día a solicitar nuevas peticiones y a dar gracias por ayudas concedidas. Los muros destinados para los agradecimientos no tienen espacio para una cadena, placa o una foto más. Estos muros están llenos de mensajes para la Virgen, mensajes de amor y que sirven como testimonio veraz para asegurar que la Virgen tiene el don de la salud.

"Yo tengo 12 años de estar vendiendo cosas religiosas en frente del santuario, la Virgen no me ha hecho milagros, pero gracias a ella mantengo una familia y doy estudio a dos hijos que están en Bucaramanga", dijo Jaime Reyes mientras vendía unos aretes con la estampa de la milagrosa.

La fe mueve...

La fecha más importante para los devotos de la advocación de la Virgen de la Salud es el 2 de febrero. "Ese día viene gente de todo el mundo, de México, Venezuela, Perú, países de Europa y otros lugares; es el día en que se le da gracias a la virgencita por tantos favores recibidos por parte de ella", agregó Jaime.

Es así como Alix Delgado, una mujer proveniente de Venezuela, escucha atenta la eucaristía con un niño a su lado. Al finalizar la ceremonia, Alix relata que ha acudido hasta el

El nombre de este municipio santandereano se debe a quien fue su fundador, Juan Nepomuceno Páramo, el 4 de abril de 1768.

santuario con la esperanza de que la Virgen pueda sanar a su nieto de una epilepsia diagnosticada hace un par de meses. "El viaje lo realicé sola con mi nieto, yo vengo desde San Antonio, allá la gente habla maravillas y da testimonio de fe sobre los milagros concedidos por la virgencita, con el mayor esfuerzo he venido hasta acá a suplicarle que le permita a mi nieto llevar una vida normal", señala.

De este modo, cada domingo los habitantes propios de la región y creyentes extranjeros, llegan a consagrar sus vidas o las de su familia a la Virgen de la Salud; allí desnudan su corazón y dejan entrever la debilidad de todo mortal, quienes en momentos de necesidad buscan la compasión de Dios y la intercesión de la Virgen... 

**Hay una historia viva, en esta devoción tridentaria, transmitida de generaciones, sostenida por milagros que solo tienen explicación divina. La virgen se apareció varias veces a una niña que lavaba ropa en la quebrada la "Tolosa" o "la Laja" sitio actual donde brota la fuente, y le dijo:
YO SOY LA VIRGEN DE LA SALUD**

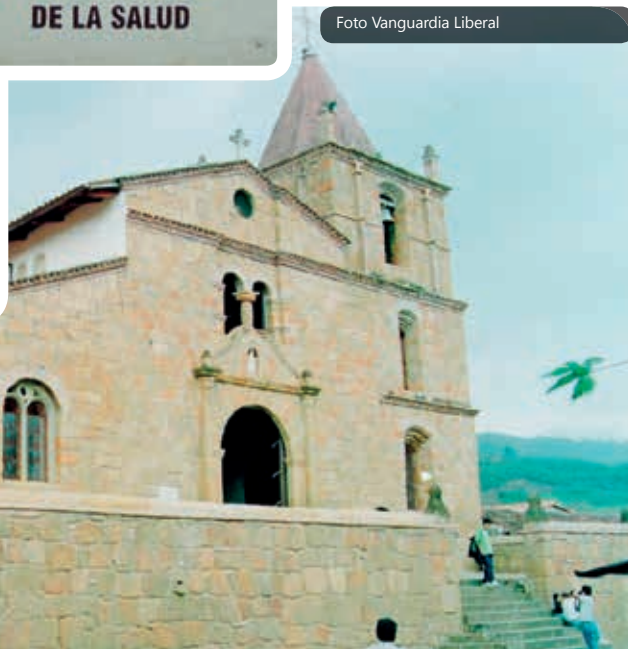


Foto Vanguardia Liberal

Testimonio |

Una crónica especial

Jairo Andrés García es Comunicador Social en formación y padre de 'Nachito'. Este es su testimonio.

Por: Jairo Andrés García Romero
Fotos: Jairo Andrés García Romero e Internet

Un instituto en Bucaramanga aplica el método Tomatis, técnica desarrollada por un otorrinolaringólogo francés para estimular el lenguaje en niños que tienen dificultades de comunicación por alguna discapacidad. Es el caso de 'Nachito', diagnosticado con trastorno generalizado del desarrollo (TGD) no especificado, cuyos padres confían en este método de escucha y lo apoyan con todo su amor.

Foto Portada: tinalamong.blogspot.com

Son las 7:00 a.m., horario habitual para la llegada de los terapeutas a Asopormen, instituto que lleva más de 10 años ayudando a niños con alguna discapacidad mental, utilizando técnicas estandarizadas a nivel mundial como: equinoterapia, neurodesarrollo, terapia acuática y ahora una nueva en Bucaramanga y parte del país, el método Tomatis.

Es común mirar el mundo y darse cuenta que los humanos nos jactamos como los seres vivientes con mayor inteligencia y desarrollo, pero basta observar un poco más para darse cuenta que nos destruimos entre sí, y esa "inteligencia" privilegiada y productora de grandes inventos destruye a otros seres con estas mismas creaciones.

Al mismo tiempo, a veces nos olvidamos de un porcentaje pequeño de personas, las cuales ignoramos o despreciamos, hasta que por desgracia para unos y fortuna de otros, un día llega un familiar y ser cercano con alguna discapacidad mental, aquellos "niños especiales". Son esos tesoros que Dios manda para que otras personas, sus padres, los cuiden con un amor y dedicación "especial". Niños con síndrome de Down, Asperger, Maullido, Autismo o TGD no especificado, son ángeles que llegan a la tierra.

‘Nachito’

Ignacio García Páez es un niño de cinco años de edad, barranquillero, quien hace dos años vive en Bucaramanga, al nacer permaneció quince días en UCI, debido a una hipertensión pulmonar, es decir: las venas y arterias que llevan sangre y oxígeno a los pulmones estaban



Foto: menudosgenios.blogspot.com

presionadas, la única forma de salvarlo fue medicándole una pequeña dosis de Viagra; suena curioso que aquello utilizado por algunos hombres para su deficiencia sexual le hubiera salvado la vida a un bebé recién nacido, pues este medicamento relaja la circulación y el flujo de la sangre, y así se pudo dar fin a la angustia de los padres del niño, quienes lo disfrutaron en su casa luego de un tiempo de tormento e inquietud.

Ahora ‘Nachito’ como le dicen en honor a su bisabuelo, se encuentra en Asopormen desde hace dos años, debido a las consecuencias ocasionadas de su complicación neonatal, pues está diagnosticado con TGD (trastorno generalizado del desarrollo) no especificado.

¿Qué es TGD?

Según Sergi Banús Llor (Psicólogo clínico infantil – Tarragona, Catalunya-España):

“Se trata de un conjunto de trastornos caracterizados por retrasos y alteraciones cualitativas en el desarrollo de las áreas sociales, cognitivas y de comunicación, así como un repertorio repetitivo, estereotipado y restrictivo de conductas, intereses y actividades. En la mayoría de casos, el desarrollo es atípico o anormal desde las primeras edades, siendo su evolución crónica. Sólo en contadas ocasiones las anomalías se presentan después de los cinco años de edad.

Los TGD comprenden un amplio conjunto de trastornos. Algunas

clasificaciones diagnósticas como el C.I.E.-10 (Clasificación multiaxial de los Trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes) intentan poner cierto orden y permiten el diagnóstico diferencial dentro de los TGD en función de la discriminación de los diferentes síntomas. A saber distingue entre: Autismo Infantil, Autismo atípico, Síndrome de Rett, Otros trastornos desintegrativos de la Infancia, Trastorno Hipercinético con retraso mental y movimientos estereotipados, Síndrome de Asperger, Otros Trastornos Generalizados del desarrollo y Trastorno generalizado del desarrollo sin especificar”.

En Asopormen han ayudado a ‘Nachito’ a tener una mejor calidad de vida, además del alivio que ha causado en sus padres; un hijo con estas condiciones cohibe en muchos casos las labores de uno de los padres y requiere de una atención especial. “Gracias a Dios Nacho puede caminar, pero hay niños que veo que sus madres los tienen que cargar porque no caminan”. dice Cindy María Páez, madre del menor.

Un día normal de ‘Nacho’ consiste en levantarlo a las 6:00 a.m., bañarlo y vestirlo, aunque él mismo se sube sus pantalones y se baja la camisa, cosas que les refuerzan a los niños en el instituto. Luego su abuelo llega a recogerlos, a él y a su madre, para llevarlos al instituto. La hora de entrada es a las 7:00 a.m., allí lo dejan sin pañales y recién llevado al baño, pues se calcula cada cuanto orina para enseñarle el control de esfínteres.

Son cinco horas donde lo estimulan, le hacen terapias físicas; de comportamiento, donde

recibe órdenes y las obedece; de fonoaudiología, ya que Nacho no habla aún, y le enseñan manualidades.

El retardo en el lenguaje dificulta la expresión del niño, solo su sonrisa y llanto son muestra de aceptación o rechazo, de un sí o un no. Es por esto que se le ha otorgado la autorización de ingresarlo al método Tomatis, nuevo en la región oriental del país y que solo Asopormen maneja desde hace poco, éste método está a cargo de la fonoaudióloga María Del Pilar Ariza.

“El mundo existe porque escuchamos en un momento dado a ese mundo al que hemos aprendido a ponerle nombres, siendo en ese preciso momento cuando este cobra un significado real para cada uno de nosotros, ya que se vive en una realidad psicológica en la que algo existe

mientras se pueda permitir la percepción de ello. Este es el caso del lenguaje, el cual introduce al individuo a una realidad social particular.



Dr. Alfred Tomatis

“Oír es una acción pasiva que se ubica dentro del territorio de la sensación, mientras que escuchar es un proceso activo que se ubica dentro del territorio de la percepción. Los dos son totalmente diferentes. Oír es esencialmente pasivo; escuchar requiere adaptación voluntaria. Cuando el oír da paso a escuchar, la conciencia aumenta, la voluntad se activa, y todos los aspectos de nuestro ser se involucran al mismo tiempo. La concentración y la memoria, nuestra inmensa memoria, son testimonios de nuestra habilidad de escuchar”.

Alfred Tomatis



"Nachito" en una de sus actividades con la fonoaudióloga María Del Pilar Ariza, de Asopormen.



autoagresivos o repetitivos aumenten como cambien; igual es una buena señal. Este entrenamiento dura tres meses seguidos y luego descansa dos y sigue otros tres, a medida que se intensifican el niño puede llegar a hablar mucho más rápido", asegura María Del Pilar, encargada del método en la institución.

Mientras se habla, se busca el interactuar con el otro, pero este diálogo para que sea efectivo debe estar mediado con el deseo realmente de escuchar al otro. La mayoría de las personas simplemente hacen monólogos: escuchan menos de lo que hablan. Eso no es lenguaje, es un tipo de ensimismamiento. Escuchar entonces, es esencial para dialogar", explica María Del Pilar Ariza.

¿Qué es el método Tomatis?

Hace cerca de 40 años el Dr. Alfred Tomatis, un otorrinolaringólogo francés conocido mundialmente por sus investigaciones y vivencias, demostrando que el oído está activamente involucrado en el procesamiento del lenguaje y en el control auditivo del habla, desarrolló el método Tomatis.

Este entrenamiento de la escucha requiere de un sofisticado aparato

llamado Oído Electrónico, un menú bien seleccionado de cantos gregorianos y de la vibrante música de Mozart. El resto del equipo lo conforman un consultor capacitado en la técnica y un par de auriculares que transmiten la música no solo por los oídos, sino por la vía ósea a través de un vibrador colocado en la parte superior de la cabeza. Todo esto logra una estimulación auditiva que arroja resultados sorprendentes.

La frecuencia de las ondas sonoras tiene diferentes efectos en el ser humano. Los armónicos de baja frecuencia regulan la función vestibular, los de media frecuencia la comunicación y el aprendizaje; y los de alta frecuencia favorecen la creatividad, la actividad intelectual y el ajuste emocional.

Ahora 'Nacho' y su familia esperan un cambio y progreso. "Es difícil, el niño empezará a sentirse distinto y puede que sus comportamientos

Los padres de Ignacio José saben que su hijo no llegará a ser "normal" y pese a su juventud lo han entendido muy bien, comprenden que todo el amor brindado al niño será de gran ayuda, además de los tratamientos que van a mejorar su conducta para poder pasar desapercibido en una sociedad que no piensa en los discapacitados; solo hay que ver si existen semáforos sonoros para los invidentes o suficientes rampas para los inválidos, y mucho menos comprensión o apoyo a los "niños especiales".

"Hay días que pienso por qué Dios nos regala niños así a algunos padres, pero rápido entiendo que son ángeles que no conocen de maldades, que estarán en el cielo sin ninguna duda. Dios nos regala niños especiales a padres especiales", termina diciendo Jairo A. García Romero, padre de 'Nachito'. 

Judith Sarmiento Dama de la radio y abogada de la niñez

Por: Pablo Emilio Buitrago Rugeles

Liberada de los afanes diarios de las noticias, la voz emblemática de esta talentosa abogada, periodista y comunicadora organizacional quindiana, está ahora al servicio de la familia, la niñez y la sociedad colombiana a través de la radio.



Foto: Pontificia Universidad Javeriana

La voz de Judith Sarmiento ha sido una grata compañía para toda una generación de colombianos, que durante más de dos décadas se “desayunaba” con su lectura de noticias en el informativo “6 a.m. – 9 a.m.” de Caracol radio. Esa voz grave, al mismo tiempo acogedora y diáfana, con una dicción impecable que transmite credibilidad y confianza en los hechos que narra, se constituyó en uno de los sellos distintivos de calidad de esta cadena radial.

Por eso, para muchos, fue una sorpresa el 2 de abril de 2009 al escuchar su despedida al aire –la acompañaban, entre otros, Darío Arizmendi, César Augusto Londoño y la entonces directora del sistema informativo, Yolanda Ruiz, quien no pudo contener aquella vez sus lágrimas en cabina– cuando Judith aún estaba en la cúspide de su carrera y era reconocida como “La Señora de la Radio”. Se retiraba formalmente del medio noticioso para disfrutar de su merecida jubilación laboral y para descansar de las madrugadas que, de manera estoica, soportó durante los veinte años anteriores a esa fecha por “amor al arte”.

Cuatro años después de aquella despedida, la encuentro sonriente, en el pasillo del quinto piso del edificio K de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga, cerca de las oficinas de la Facultad de Comunicación Social Periodismo. Acaba de terminar una charla con los integrantes del Semillero de Investigación sobre “Infancia, adultez y

medios de comunicación” en el marco de las jornadas programadas por la Dirección General de Investigación de la UPB. Varios estudiantes la rodean, con cámaras y grabadoras en mano, para formularle preguntas sobre el tema. “*La labor mediadora es fundamental*” –responde a uno de los interrogantes– “*mientras nosotros no tengamos claro, como comunicadores, que somos mediadores, pues no podemos hacer bien nuestra tarea: averiguar todo lo que pueda, para ir a contarlo bien*”.

Una pausa para la foto de rigor y aprovechó para llevar el diálogo a un ámbito más personal: Cuando usted se retiró de Caracol dijo que se iba a dedicar a cantar, a brindar asesorías y otras cosas más. De todo eso, ¿qué ha hecho? “*Cantar*” –contesta sin pensarlo dos veces– “*Estoy integrando una agrupación coral, de música del renacimiento, música antigua, se llama Didascalia, Grupo vocal de Cámara; soy contralto ahí y estoy muy feliz*”. De la voz de contralto, dicen los expertos que “es la más grave entre las voces femeninas. Es una voz profunda y potente y, a la vez, poco corriente...”

La primera aparición de Judith Sarmiento en la televisión colombiana no fue con su imagen sino con su voz: leía en *off* las notas de la sección internacional del noticiero Telediario, que dirigía el maestro Arturo Abella. Después, fue presentadora de TV Hoy y del Noticiero Nacional, ahí sí en el set frente a las cámaras, antes de dedicarse por completo a la radio hasta su retiro de las noticias.



Foto: Marioh Quintero Pineda

Galardones

India Catalina de Oro y Premio Simón Bolívar a Mejor Presentadora de Noticias en 1990; Premio Asociación Colombiana de Locutores a Mejor Locutora de Noticias en Radio en 1999 y Mejor Presentadora de Espacios en Televisión en el 2001; Placa de la Asociación Nacional de Anunciantes – ANDA- en el 2009 como reconocimiento a 30 años de labores y Nogal de Oro UNITEC 2011 como Mejor Presentadora Contemporánea.

Desde el anuncio del Premio Nobel a Gabriel García Márquez hasta la trágica muerte de los magistrados de la Corte Suprema en el holocausto del Palacio de Justicia –esta última, para ella la noticia más triste que tuvo que comunicar a la audiencia, porque varios de los magistrados sacrificados fueron sus profesores de derecho en la Universidad Externado de Colombia, donde se graduó de abogada– han sido varios los hechos de la historia reciente del país que han quedado registrados con el timbre sonoro de Judith Sarmiento.

Esta quindiana, aficionada también al tango por sus ancestros paisas, trabajó al lado de grandes directores de los medios noticiosos. Hoy recuerda lo que aprendió de cada uno de ellos:

“Yo al maestro Arturo Abella lo recuerdo como la persona que me abrió las posibilidades del conocimiento, que siempre estaba leyendo, informándose, investigando, que siempre nos enseñó eso, que uno no podía hablar de las cosas así por así sin preocuparse por lo menos por averiguar; con Yamid Amat, por supuesto ese olfato periodístico que tiene Yamid; de Darío Arizmendi, la tranquilidad, como la serenidad que tiene para manejar las cosas”.

La felicidad que expresa cuando se refiere al canto, también se manifiesta en Judith al hablar del programa “En Familia”, que se transmite los domingos a las nueve de la mañana por Caracol, en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En este espacio combina ahora sus conocimientos de periodismo y el

derecho con su vocación de servicio social, a través de la comunicación. *“Es como poder atar las dos cosas que he hecho en la vida, el hecho de tener una formación jurídica y haber estado en los medios de comunicación durante tantos años, poder hacer las dos cosas juntas, es el cielo para cualquier ser humano”*, dice.

Comprometida con la promoción y defensa de los derechos de la niños, ella está convencida que los medios de comunicación colombianos han mejorado en el tratamiento de los temas de la niñez en sus espacios informativos. Lo afirma desde su experiencia con Pandi, la agencia de Periodismo Aliado de la Niñez y de la Adolescencia: *“Se empieza a ver que ya el periodista no simplemente se dedica a informar lo que sucede sino a buscar cuáles son los derechos que han sido violados, cómo restituir esos derechos, cómo proteger los derechos prevalentes de la infancia; ya uno ve que la tarea no ha sido perdida. Es lento, pero seguro”.*

También desde su experiencia, como una de las mujeres pioneras del periodismo, defiende los espacios ganados con talento por las comunicadoras sociales: *“Yo he visto estigmatizar al revés, matonear al revés, o sea decir usted está ahí porque es bonita, y resulta que les cuesta doble trabajo, que además de ser bonitas les toca demostrar que piensan, entonces es doble trabajo y lo hacen bien”.*

La voz de Judith Sarmiento no se jubila. Sigue viva y más activa que nunca, ahora al servicio de la construcción de sociedad desde la radio. Al final, un consejo para quienes pretenden emularla: *“Hay que mirar parámetros y hay que mirar ejemplos, pero hay que buscar ser uno mismo, la única manera de llegar a alguna parte es ser uno mismo, uno no puede llegar a ningún lado imitando a los demás”.*

En la actualidad conduce los programas “En Familia” de la alianza Caracol Social-ICBF y “Colombia Responsable” de Señal Radio Colombia, sobre temas de desarrollo sostenible y responsabilidad social.

Diálogo con el columnista Manolo Azuero

“Esas cosas son incómodas, pero hay que contarlas”

Por: Jaime Pallares
Foto: Vanguardia Liberal

Una de las tribunas de opinión más punzantes de la prensa santandereana, reconocida por su labor de veeduría ciudadana a través de investigación y denuncias de los actos irregulares cometidos por servidores públicos, estará cerrada por un tiempo debido a la ausencia de su autor, el joven columnista crítico Manolo Azuero. Invitado recurrente a la clase de Deontología de la Comunicación de la UPB, compartimos aquí apartes de sus conversaciones con los estudiantes sobre el quehacer periodístico.



El joven periodista Manolo Azuero escribió durante cinco años en las páginas de opinión del diario Vanguardia Liberal. A través de sus polémicos párrafos cuestionó y denunció la administración y gestión irregular de funcionarios, alcaldes y gobernadores de Santander. Varios de sus escritos fueron retomados en investigaciones de la misma prensa y de algunos organismos de control que le siguieron la pista a sus denuncias, aunque no siempre con los resultados que pudieran esperarse de una efectiva acción fiscalizadora y disciplinaria sobre el mal proceder de algunos servidores públicos.

El domingo 12 de enero de 2014 publicó "La última columna", en la que anuncia su ausencia por motivos de estudio y de trabajo, pero con la promesa del regreso "en unos años, a escribir otra columna distinta, con las mismas convicciones alrededor de la defensa de lo público, pero con nuevas ideas". Se trata pues de un "hasta luego", quizás más prolongado que aquél del 30 de diciembre de 2012 cuando también puso un "Punto aparte" durante seis meses, tiempo en el que sus estudios en la Universidad de los Andes lo llevaron a Estados Unidos. Una pausa obligada que él explicaba porque "lejos de Bucaramanga no podrá esta tribuna respirar sus calles que nos desvelan".

Manolo Azuero ha sido un invitado frecuente —dos años de manera virtual y una vez, presencial— a la clase de Deontología de la Comunicación, dentro del programa de formación profesional de la Facultad de Comunicación Social Periodismo de la Universidad Pontificia

Bolivariana, UPB seccional Bucaramanga. Por esta razón, mientras esperamos el regreso de su pluma certera y punzante, publicamos aquí apartes de sus conversaciones con los estudiantes, como una forma de decirle: Hasta pronto, Manolo.

► ¿Qué siente en su papel de veedor y denunciante de los alcaldes de Bucaramanga, al mostrarles a los ciudadanos el caso de Fernando Vargas que fue destituido; qué les puede decir a los ciudadanos que votaron por Luis Francisco Bohórquez?

Manolo Azuero: Hay que aclarar que se abrió una investigación por la denuncia, pero yo no soy partidario que se crea que la destitución se ocasionó por las columnas; se abrió una investigación y después la Procuraduría decidió la destitución. Cuando quedó Luis Francisco Bohórquez escribí una columna donde decía que yo tenía que respetar la decisión de Bucaramanga (fueron 120 mil votos), que haríamos una veeduría independiente, contundente y respetuosa a la administración de Francisco Bohórquez. Yo confieso que me sentí frustrado con ese resultado —él manejaba un discurso terrible y por eso lo critiqué—, pero incluso más en el tema de la Gobernación, para la que voté en blanco. Ese tema a mí como santandereano me parece muy frustrante, es decir, fueron 440 mil votos, después de todo.

► ¿Esa frustración incide en el querer seguir investigando o querer seguir realizando ese tipo de veeduría, o lo desanima?

M.A. No, no, yo sigo haciendo veeduría. Yo creo que cuando uno está frustrado con el sistema uno tiene los motivos para ser irreverente con el sistema y ejercer contrapoder, y ser "desobediente", y cuestionar y "no comer entero". Mire, ustedes entran al sitio web donde salen todas las entidades públicas de Colombia, van a Santander, alcaldía de Bucaramanga, licitación pública y ahí están todos los contratos, ustedes pueden entrar a contratación pública, y escogen un contrato y lo revisan.

► Bianca Braganini: ¿Usted actuaría de la misma manera que en los últimos años, denunciando políticos en una zona de conflicto armado donde sabe que políticos están implicados y patrocinados por grupos al margen de la ley?

M.A. Yo creo que sería imperdonable que por miedo a la propia integridad, los periodistas irrespetáramos el carácter sagrado del periodismo y del lector; yo creo que si uno decide cubrir el conflicto armado, si uno decide cubrir zonas rojas como el sur de Bolívar, como parte del Cesar, como el Magdalena, hay que decir la verdad. A mí me han dicho: a usted lo van a matar; es que ese es el argumento de ellos para callarnos. Yo creo que ejercer la labor del periodista trae consigo una gran responsabilidad, y esa responsabilidad tiene que estar por encima de los temores, de los insultos, de las amenazas; por supuesto es un tema difícil, a mí nunca me han amenazado, pero yo creo que no puedo renunciar a decir la verdad... para mí callar es una falta grave al periodismo, si uno sabe los hechos, si uno

conoce los hechos, no me puedo callar.

► Jaime Pallares: Manolo yo quisiera que le indicaras a los muchachos, por qué es más importante denunciar este tipo de situaciones sobre funcionarios, del gasto inapropiado del presupuesto, a escribir por ejemplo que la arquera santandereana está en los juegos olímpicos, o escribir sobre el SFW... ¿Por qué deberíamos escribir de aquellas cosas mejor y no de los demás?

M.A. Yo veo con mucho respeto a los comunicadores que escriben ese tipo de artículos porque trabajan en la sección de deportes, en la de diversión como lo llama Vanguardia, pero yo creo que es necesario un ejército de periodistas que se dediquen a la labor de contrapoder. Digamos que la educación, la salud, Metrolínea, el espacio público, la seguridad, todas pasan por el poder, todo tiene que ver con el poder. Bucaramanga maneja 2.3 billones de presupuesto anual, eso no es cualquier mil pesos, eso es algo significativo y eso no es plata de Luis Francisco Bohórquez ni de los secretarios, eso es resultado de la contribución de los impuestos que ustedes y sus familias pagan, entonces yo creo que es necesario que el periodismo ejerza esa labor de contrapoder, denuncie los abusos del poder, y no solo del poder público sino del poder privado también, hay que denunciar los abusos de los gremios, hay que denunciar que los gremios no cumplen su labor; yo lo hice con la Cámara de Comercio, que es el gremio de los empresarios y por ley tiene que hacer veeduría;

prácticamente estaba haciendo una veeduría que parecía de cancillería, superdiplomática, suave, nada contundente; no dijeron nada sobre los contratos de Moreno Galvis; yo saqué una columna y la llamé "¿Ustedes qué?", así era el título, ¿ustedes en qué andan, qué hacen? Lo público nos pertenece a todos todo el tiempo.

Aquí en Colombia – vamos a alejarnos un poco del periodismo, pero también invita a los periodistas– se cree que lo público es una parcela, que esa parcela se le entrega a un gamonal que es el Estado, entonces lo público en Colombia se entiende como lo estatal, y el que entiende eso es un absoluto equivocado porque en lo público participamos todos, los ciudadanos, los empresarios; lo público nos convoca a todos porque es resultado del ejercicio de todos, es algo colectivo; entonces aquí se cree que el trabajo en la parcela es en época electoral, y algunos participan pero otros ni entran, yo creo que lo público nos convoca a todos en todo tiempo, sobre todo para garantizar la decencia de lo público, la decencia del erario, el seguimiento, recordarles lo que prometieron en campaña... Entonces es la labor de nosotros recordarles lo que nos está incumpliendo o lo que nos ha incumplido. Yo creo que es muy importante, si el periodismo se trata de contar, nosotros no podemos contar lo que a los poderosos les interesa que contemos, tenemos que contar lo que les incomoda y les atormenta, que se sepa, mostrar las amnesias temporales y mentiras; esas cosas son incómodas, pero hay que contarlas. 📖

La última columna



MANOLO AZUERO
manolo_azuf@hotmail.com

Cuento cinco años desde que empecé a escribir aquí en Vanguardia. Desde mis 17 años hasta mis 22. Dije, en una de mis primeras columnas, que quería ser una voz contra la indiferencia. Realmente, al final, lo que hice fue recopilar las voces de otros, de muchos, contra la indiferencia de la clase dirigente local, frente a los reclamos de la gente.

Contamos – y hablo en plural porque a través de estas líneas contaron sus historias los lectores –, que quienes ejercen el poder público se olvidan con frecuencia del "para qué" de su papel. Ese manejo del Estado como si fuese una finca, en la que unos políticos y contratistas celebran su precariedad moral, quedó descrito bajo múltiples títulos. También la dejadez de la función pública, que derrocha el erario en lo inane o abandona obras a medio hacer, ocupó esta columna.

Si miro hacia atrás, quedan muchas cosas en el camino. Una, la impunidad que rodea los hechos advertidos. Otra, la desvergüenza de los de turno – concejales, gobernadores, alcaldes, o secretarios de despacho – que, a pesar de las faltas evidentes que cometen, se venden como hombres y mujeres de buena fe que trabajan por la comunidad. También resalta la doble moral de algunos pocos, periodistas, políticos y empresarios, que aplauden la denuncia de los abusos del poder pero por la puerta de atrás, cuando les conviene – ya sea por un contrato, un ajuste al POT, un poco de pauta, o cualquier beneficio –, comulgan con quienes cometen dichos abusos. Ahora, no todo es tan gris. Al contrario, lo más importante que me dejan estos años es la gratitud de tantos por lo que aquí se escribió. Esa gratitud es reflejo de una sociedad que, en su mayoría, no comparte la bellaquería con la que se gobierna lo público. Estoy convencido, por muchas razones, de que cada vez con más fuerza esos muchos, que aspiran a un Estado al servicio de todos, desplazarán a los pocos que han puesto al Estado a su servicio.

Esta es mi última columna. Voy a trabajar y a estudiar para ojalá regresar, en unos años, a escribir otra columna distinta, con las mismas convicciones alrededor de la defensa de lo público, pero con nuevas ideas. Muchas gracias a Vanguardia y a sus lectores.

Artículo publicado en Vanguardia Liberal

Alfonso fue por la libreta militar y terminó en la Guerra de Corea

Por: **Dayiris Guevara Guerra y Pablo Buitrago**
Fotografías: **Norbey Tarazona**

Uno de los sobrevivientes de la primera confrontación bélica en la que participó el Batallón Colombia hace 62 años relata algunas de las duras situaciones que afrontó como soldado raso en tierras extrañas.



El titular de primera página del diario El Tiempo, en la edición del domingo 29 de marzo de 1953, daba cuenta de la noticia: 18 muertos, 159 heridos y 96 desaparecidos tuvo el “Batallón Colombia” en el Old Baldy. De esta manera quedó registrada para la historia la peor pérdida sufrida por el contingente colombiano en la guerra de Corea, un conflicto bélico distante que, tras ese suceso, se hizo tangible en toda su dimensión trágica, sumándose a la situación de violencia interna que ya padecía el país en ese tiempo.

El Batallón Colombia había sido conformado, entrenado y enviado a combatir en territorio asiático, en respuesta al llamado de Naciones Unidas “para defender la libertad” ante la agresión de Corea del Norte a su vecina del Sur. La península coreana había quedado dividida en dos naciones, separadas por el paralelo 38, después de la Segunda Guerra Mundial. En el trasfondo, se trataba del primer pulso entre las dos potencias dominantes en el comienzo de la “guerra fría”: la Unión Soviética que apoyaba a la del Norte, aliada también en este caso con la China comunista de Mao, y Estados Unidos del lado de Corea del Sur. Las víctimas fatales de esta confrontación –cuyos estertores aún se sienten hoy con la recurrente amenaza nuclear de Norcorea– se calculan en más de tres millones.

Colombia fue el único país suramericano que participó en esta guerra, del lado de los aliados, aportando para ello la fragata Almirante Padilla y el batallón de infantería integrado por un poco más de un millar de “voluntarios”, que se relevaron periódicamente durante los tres años que duró el conflicto, hasta completar más de cuatro mil combatientes. Así como esta cruenta derrota del “Monte Calvo”, como se le conoció luego en algunas piezas literarias, el Batallón Colombia se hizo célebre por el coraje de sus hombres en la defensa del territorio surcoreano. Uno de esos valientes soldados que estuvo en el frente de batalla es el santandereano Alfonso Estupiñán Colmenares, un sobreviviente que a sus 82 años de edad luce sin aspavientos su condición de anónimo héroe de guerra, por la que ha recibido ocasionalmente algunos honores, pero nunca una mínima pensión del Estado colombiano.

“Yo hice parte del décimo primer relevo en 1953 y nos tocó precisamente ir a reemplazar en las trincheras a ese personal que fue dado de baja. Tenía el número de serie 12222. Cada seis meses llegaban cien o

ciento veinte soldados para los relevos”, cuenta Alfonso Estupiñán, quien conserva en sus recuerdos los detalles de aquella lejana odisea. Una historia que vuelve a ser tema de conversación el primer sábado de cada mes, cuando religiosamente se reúne en Bucaramanga con una veintena de excombatientes, miembros de la Asociación Colombiana de Veteranos de la Guerra de Corea, Ascove.

Alfonso Estupiñán Colmenares nació el 23 de junio de 1931 en Rionegro (Santander), vivía con sus padres Antonio Estupiñán e Irene Colmenares y sus siete hermanos, entre los cuales estaban Matilde, Meri, José Antonio y Teresa. Su familia se dedicaba a comprar pequeñas fincas, para arreglarlas y luego venderlas. Desde pequeño él fue travieso; de camino a su escuela todas las mañanas encontraba alguna travesura por hacer, ya fuese a las personas o a los animales, y aunque solo hizo hasta quinto bachillerato aprovechó al máximo sus estudios, y aprendió más de lo que muchos niños del colegio saben ahora.

Como muchos jóvenes, Alfonso llegó al Ejército por la necesidad de obtener la libreta militar. Antes de ser reclutado, trabajaba en la construcción de un túnel para la Central Hidroeléctrica de Palmas, sobre el río Lebrija, a cargo de la firma contratista Frederick Snare Corporation. Para seguir vinculado a esta empresa, por haber cumplido la mayoría de edad, Alfonso se presentó ante las oficinas de reclutamiento del Ejército con la ilusión de que le dieran la libreta sin prestar el servicio militar, pero no sólo terminó enrolado como soldado raso sino que, cumplido el entrenamiento de rigor, fue protagonista de los dos escenarios bélicos que enfrentaba el país: uno interno, contra los llamados “chusmeros” –guerrillas liberales– y otro externo, cuando meses más tarde fue llamado para hacer parte del Batallón Colombia rumbo a Corea.

Ya estando en el Ejército, en 1952 tuvo que viajar a Neiva (Huila) para su primer enfrentamiento que fue con “la chusma”, como le decían entonces a la guerrilla.

“Haber dejado a mis padres y hermanos fue algo difícil; aunque trabajar en el campo también lo era, allí tenía mi libertad, mis amigos y prácticamente todo lo que un niño en esos años deseaba tener, pero de un momento a otro cambiar mi estilo de vida, levantarme a las 5:00 de la mañana para entrenar y terminar como a las 8 de la noche ¡Fue arrecho!”, dice Alfonso.

Después de tres meses de entrenamiento salieron a comisión al monte, en el sur del Tolima, donde hubo fuertes enfrentamientos con la guerrilla en los municipios de Ataco, Rovira, Planadas, Herrera, hasta Chaparral y “bueno, decir que los liberamos no sería del todo cierto ya que a pesar de los enfrentamientos, la guerrilla se retira y después cuando ve que uno se va, llega e invade otra vez y así se mantiene la cosa”, explica Alfonso.

Ese mismo año, entre tanta violencia al frente armado de soldados le hicieron una emboscada, quedando completamente encerrados en una pequeña cabaña donde solo había árboles; y soldado que salía de allí era dado de baja, entonces un compañero –el soldado Quiñones– de repente se levanta y dice: “Aquí lo único que nos salva es la Virgen del Carmen, así que empezamos a rezar, y así fue; todos salimos de uno en uno y la guerrilla no nos vio, o si no, ya no estaría contando esta historia”.

“Cuatro meses fue el tiempo de la estadía en la comisión, después fui seleccionado para entrar al Batallón Colombia, que se encontraba al pro del conflicto en Corea. Inmediatamente fui trasladado a Bogotá, y allí duré tres meses en entrenamiento y reforcé al Batallón; el recorrido fue largo, ya que de Bogotá fuimos a Cartagena, luego de allí empezamos travesía por el Pacífico, en 26 días de navegación. Pasamos por el Canal de Panamá, recorrimos muchos días en barco hasta llegar a Sasebo (Japón), tuvimos que pasar antes por Honolulu, Hawái, donde hicimos escala de 6 horas, pero nos recibieron con una gran fiesta. La llegada final fue a Puerto Pusán, en Corea del Sur; el enfrentamiento duró tres años, pero yo estuve uno”.

De su participación en la guerra de Corea, Alfonso Estupiñán Colmenares recuerda el intenso frío que le calaba hasta los huesos porque estaban en plena época de invierno –“uno iba más envuelto que un tamal, solo un dedo libre para disparar” –; las dificultades del idioma, que eran aprovechadas al principio por el bando contrario para infiltrarse en las trincheras y desarmarlos –“pero el colombiano no se deja y ahí nos hicimos entender” –; las travesías nocturnas en un trayecto de 150 kilómetros dividido en 25 escalas, en las que se iban relevando para ir a la vanguardia –“una vez encontramos un nido de cuatro tanques mimetizados que nos estaban esperando y dimos aviso a la aviación para que actuara” – y la guerra del sigilo, en la conquista de posiciones

estratégicas, cuando tenían que pasar al lado del enemigo sin ser detectados, pero con las dagas listas en caso de ser descubiertos.

El 27 de julio de 1953 se firmó el armisticio que puso fin a esta guerra entre las dos coreas, si bien las tensiones en la frontera común han seguido latentes desde entonces. Para el Batallón Colombia, el balance de pérdidas fue “de 428 heridos, 69 desaparecidos y nunca encontrados, 28 prisioneros canjeados posteriormente y 139 muertos traídos en urnas de regreso al país”, según cuenta Margarita Serje en su crónica *El ‘Almirante Padilla’ en Corea*, citando cifras de las Fuerzas Armadas publicadas por Bárbara Skladowska en el libro *Los nombres de la patria en la guerra de Corea*, (Bogotá: Ediciones Uniandes – CESO, 2007). Un dato preciso sobre los combatientes colombianos que regresaron con vida de Corea está en la monografía de grado de Sebastián Quiroga Cubides, del programa de Historia de la Universidad del Rosario (*Reinventar un héroe: Narrativas sobre los soldados rasos de la Guerra de Corea*, Bogotá: 2013): “De Corea regresaron 148 oficiales (3.6%), 786 suboficiales (19.2%), 9 civiles (0.2%) y 3.159 soldados (77%)”. Los datos tienen como referencia la publicación de Saúl Rodríguez (*La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano, 1951-1959*. Medellín: La Carreta Editores, 2006).

A diferencia de la larga travesía de ida, que se hizo en barco hasta Pusán, luego en tren y camiones al sitio de combate, Alfonso Estupiñán Colmenares precisa que el retorno fue más rápido, por avión. Al llegar a Bogotá, los que quisieran podían seguir el curso de suboficiales, como lo hicieron algunos que lograron el grado de sargento mayor, y los que no, eran licenciados y regresados a sus casas. Cansado de tanta guerra, Alfonso solo deseaba volver a Bucaramanga para seguir con su vida, ya con la libreta militar en su bolsillo, la misma que le hizo falta a los 21 años de edad para conservar su trabajo en la Hidroeléctrica de Palmas.

“Después de eso me retiré del Batallón y del Ejército, ya que tanta violencia no me gustaba, y aunque uno lucha para acabarla, la guerra nunca se acabará mientras dé plata...”, afirma Alfonso, quien hoy vive con su esposa y sus hijas una vida tranquila, recordando todos esos momentos con gran orgullo porque fue un verdadero héroe de Colombia, en su tiempo de batalla. 

Taxista de celebridades

Andrés López se pidió “**La ventana con frutica picada**” de Sergio Márquez

Foto: Tomada de Internet

Por: Juliana Rojas Carreño

Este taxista bumangués ha tenido la suerte de contar entre sus pasajeros a varios personajes del espectáculo y la actualidad nacional. Una de esas “carreras soñadas” fue la que compartió durante dos días con el afamado humorista bogotano Andrés López, el mismo de “Me pido la ventana” y “La pelota de letras”.



Sergio Márquez es un taxista con estrella. No es solo porque disfruta su trabajo, a pesar de las exigentes jornadas que muchas veces tiene que asumir al frente del volante. Ni porque la fortuna le ha sonreído en su cotidiana labor para sacar adelante una familia, que lo quiere, lo anima y lo respalda sin condiciones en su labor. Es, además de todo eso, porque tiene el imán de atraer a verdaderas estrellas al asiento del vehículo que conduce.

Entre la variedad de pasajeros que por años han requerido de sus servicios, Sergio cuenta que ha tenido la suerte de transportar a personajes famosos, entre ellos cantantes, comediantes y presentadoras de televisión, y lo ha hecho en una ciudad como Bucaramanga, donde no residen tales personajes sino que están de paso, casi siempre en plan de negocios, de promoción o presentación de sus espectáculos.

Y no es que Sergio viva pendiente de la llegada a la ciudad de algún famoso, sino que las coincidencias se le han dado para que, posteriormente, sean los mismos personajes quienes lo busquen, satisfechos por sus servicios y de su agradable compañía. De esta manera ha ido coleccionando recuerdos, anécdotas y fotografías, que conserva en un álbum de su casa, al que él llama "El rincón de la fama". El galardonado cantautor paisa Juanes, el popular cantante del vallenato Silvestre Dangond y la exreina de belleza, modelo y presentadora de televisión Carolina Cruz son algunas de las celebridades que hacen parte del baúl de recuerdos de este taxista con estrella.

En el escalafón de las carreras memorables de Sergio Márquez gana premio la del reconocido humorista de "La pelota de letras", Andrés López, con quien compartió dos días seguidos de "vueltas por la ciudad", salpicadas de risas, improvisaciones y apuntes de buen humor. Una experiencia que rubricó la admiración que Sergio sentía desde antes por este pionero del Stand-Up Comedy en Colombia.

Un día normal...

Cuando son las 3:30 a.m., en lo que para cualquier persona es una hora habitual de descanso, para Sergio Márquez comienza su día de trabajo,



Haber compartido como "taxista de estrellas" varias horas con el comediante Andrés López, uno de sus ídolos en el mundo del espectáculo, ha sido para Sergio Márquez una de las mejores experiencias de su vida.



Recoger a un pasajero interesante puede ser cuestión de azar para los colegas de Sergio Márquez. En su caso, sin embargo, se ha encontrado con varias celebridades.

llueva, truene o relampaguee. Desde taxista hasta conductor de vehículos de servicio especial, este bumangués de 50 años, casado y padre de una joven de 19 años, se ha pasado la mayor parte de su existencia frente al volante de automóviles con el fin de asegurar un digno modo de vivir para él y su familia. Actualmente conduce carros particulares para empresas y para una agencia de viajes de Bucaramanga, la cual le pertenece a él y a un grupo de sus amigos.

Este trabajo al igual que cualquier otro necesita de tiempo, dedicación y pasión por parte de quien lo ejerce. Su horario depende de cada nuevo trayecto que se vaya dando, sea entre semana o los fines de semana, de día o de noche, y no son pocas las veces en que ha tenido que sacrificar el tiempo que quisiera compartir con su familia, para poder prestar el servicio de transporte que requieren sus clientes. Gracias a Dios, dice Sergio, siempre ha contado con la comprensión y el apoyo de su esposa y de su hija en su diario laborar.

“Yo sé que pierdo tiempo para disfrutar con mi familia, pero en ese mismo tiempo trabajo con gusto y me gano el poder tenerla en buenas condiciones, yo amo mucho mi trabajo y lo hago de tal manera que cada día es un nuevo gozo”, apunta Sergio en tono jovial.

Este hombre con carisma, que luce sonriente y feliz, procura en lo posible “alegrarle el rato” a sus pasajeros. Por eso mientras maneja va contando alguna anécdota o algún chiste, dependiendo del análisis que él hace de su acompañante ocasional, eso sí con respeto, para no incomodar a la persona que le solicita el servicio.

Alrededor de una taza de café oscuro, un clima nubado y frío, con voz serena y agradable Sergio cuenta un poco del transcurrir de lo que sería un día normal de su trabajo: “Nosotros casi todos los días tenemos gente para subir a los primeros vuelos, los primeros vuelos en Bucaramanga salen a las seis de la mañana, la gente debe estar a las cinco de la mañana en el aeropuerto, una hora antes, o sea que nosotros tenemos que levantarnos a las tres y media para subir a recoger a la gente a las cuatro y media de la mañana”.

Lo que comienza para Sergio a las tres y media de la mañana, fácilmente puede terminar cerca de las

once o doce de la noche, “podemos terminar en el último vuelo, que es a las once de la noche cuando llega el último vuelo de Bogotá a Bucaramanga... A veces tenemos unas jornadas de quince o dieciocho horas de estar trabajando”.

Es en cumplimiento de esos días normales de labores que Sergio ha tenido la suerte de encontrar entre sus pasajeros a las figuras que van llenando su “rincón de la fama”.

El día de suerte...

Qué mayor suerte para este bumangués que el tener el placer de compartir dos días completos con uno de sus personajes colombianos más admirado y querido.

Todo comenzó un miércoles en que Sergio Márquez recibió una llamada de Bogotá: “Necesito un chofer de auto particular con disponibilidad de dos días enteros y sin ningún tipo de imprevistos, es para transportar durante ese periodo a Andrés López”. Al tiempo que trataba de evitar que su voz reflejara la enorme emoción que le producía este requerimiento, Sergio no dudó en dar una respuesta positiva: “Claro, claro, tenemos una completa disponibilidad para esos días”. Tras unas indicaciones sobre la puntualidad y calidad del servicio, la llamada finalizó indicando: “La recogida de Andrés será el viernes a las ocho de la mañana en el aeropuerto Palonegro.”

Llegó el día esperado, la alarma sonó a las cinco y media de la mañana y desde ese momento Sergio se dispuso a comenzar lo que para él serían dos días majestuosos.

A las siete de la mañana Sergio comenzó su trayecto al aeropuerto, como un bonus a su suerte, no había tráfico ni daños en la vía. Pasados 50 minutos este conductor se estacionó en frente de la salida principal del aeropuerto, y en tan solo 15 minutos más, el ilustre pasajero atravesó esa misma salida.

Con una gran emoción que Sergio aún conserva al relatar su experiencia, cuenta: “Recuerdo que me acerqué a él para ayudarle con las maletas e informarle que yo iba a ser su conductor privado

durante sus dos días de estadía en la ciudad, tenía muchos nervios porque aunque sabía que era un humorista, también sabía perfectamente que podría no ser tan recochero en su vida personal"; sin embargo, el ambiente se tornó mejor aún para Sergio cuando el reconocido comediante le respondió de una manera totalmente cómica sobre el acento santandereano: "¡Quiuuubo mano...!, qué joda tan arrecha ese vuelo", a lo que inevitablemente Sergio respondió con una carcajada.

De ahí en adelante y durante el trayecto hacia el hotel, todo fue risa. "No se me olvida que mientras íbamos al hotel, yo le iba preguntando cosas de su DVD "La pelota de letras", y él sin ningún problema me las iba respondiendo, al mismo tiempo en que caracterizaba algunos pedacitos". El humorista dejó sus maletas en el hotel e inmediatamente salió a un par de diligencias, "cosas de rutina que le toca a uno hacer cuando viaja por dárselas de chistoso", apuntó Andrés López mientras charlaba con Sergio de su agenda del día.

Más tarde, a eso de las dos de la tarde el comediante le pidió a Sergio que lo llevara a alguna parte a almorzar, Sergio sin mucho qué pensar se dirigió al reconocido restaurante El Viejo Chiflas. "Almorzó una sobrebarriga asada, con arepa santandereana, ensalada y una limonada de panela; le gustó mucho la comida y dijo que Bucaramanga tenía buena fama gastronómica. Luego de eso me pidió que lo llevara al hotel a descansar y que volviera a las seis en punto, para que lo llevara al lugar de su presentación".

Sergio muy conforme con lo que iba de su día, se retiró feliz a su casa para descansar y volver de nuevo a las seis en punto por su pasajero. "Volví al hotel antes de las seis, y a las seis en punto salió Andrés y me pidió que lo llevara al lugar de su presentación; cuando lo dejé allí, me fijó otra hora de encuentro para llevarlo al hotel y así lo hice".

El final de la jornada...

Al siguiente día las cosas no fueron muy diferentes, pues recuerda que los recorridos fueron muy similares, pero eso sí, Sergio no sobrepasa en ningún momento la amabilidad del cuentista, con el que sin ninguna clase de inconveniente trató

sus temas personales, acerca de su familia y su estilo de vida.

Cerca de las cinco de la tarde, cuando Sergio vio el momento indicado, no desaprovechó la enorme oportunidad que tenía en sus manos, y le pidió una foto al cómico personaje, pues como él mismo lo expresa, "cómo iba yo a dejar pasar semejante oportunidad de ver y estar con Andrés López durante dos días sin tener un recuerdo para guardar y contarle a todo el mundo".

Finalmente, con un tono de felicidad y emoción como el de un niño que recibe un juguete nuevo, Sergio comenta que además de una bonita experiencia que él describe desde cierto punto de vista como "un sueño hecho realidad", la visita de Andrés López a la ciudad y especialmente su labor como conductor privado le dejó mucho más que un recuerdo: "En la noche, cuando lo llevé al aeropuerto y lo estaba despidiendo, Andrés López me obsequió un DVD original y autografiado de su show, la verdad no pude contener la emoción y con cariño le di un abrazo gigante que él me recibió", acto seguido, Andrés López se dirigió a registrar sus maletas y se marchó.

La especial aventura de Sergio terminó con una promesa por parte del comediante profesional, quién le dijo que en una próxima visita a la ciudad no dudaría en contactarlo para que lo volviera a transportar y le dio una recomendación final para su relación con la familia: "No se le olvide mano, cuando salga hasta tarde, avise dónde va a estar".

Son las fotos de su "rincón de la fama" una de las cosas gratificantes que le brinda el trabajo a este bumangués, al igual que los recuerdos de cada trayecto particular, entre los cuales el recorrido con Andrés López tiene un sitio especial.

La amena charla con Sergio Márquez finaliza con el vacío de la taza de café, al convocar los planes a futuro de este hombre emprendedor, quien aunque feliz con su peculiar trabajo, no se queda quieto y no deja de planear progreso para él y su familia. "A futuro quiero seguir avanzando con nuestra empresa de turismo, comprar más carros para tener ahí, tipo vans, carros de más categoría, de más caché, para la gente que quiera un carro más lujoso y siempre tratar de prestar un servicio más elegante y personalizado". 📷



Futura
Diseño e Impresión®

Diseño e Impresión

Libros • Revistas • Periódicos
Anuarios • Agendas • Catálogos • Etiquetas
Afiches • Plegables • Volantes
Formas Comerciales
Impresión Digital en Pequeño y Gran Formato



ÚNASE al Proceso Ecológico,
haciendo que sus impresos
no contaminen el Planeta
y sean **100% Reciclables**

NO USE
plastificado
ni brillo UV

Calle 45 No. 28 62
PBX 643 0707 • 657 6688
Móvil 313 387 5438
Fax (57 7) 647 6150
e-mail futura@futura.com.co
www.futura.com.co
Bucaramanga - Colombia



Universidad
Pontificia
Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

POSGRADOS

*Yo elegí
la excelencia*

ADMISIONES ABIERTAS

VÍA WEB www.upb.edu.co

MAESTRÍAS

› INGENIERÍA ELECTRÓNICA
SNIES 90957

› PSICOLOGÍA
SNIES 91298

› INGENIERÍA CIVIL *Nueva*
SNIES 102781

ESPECIALIZACIONES

› Preservación y Conservación
de los Recursos Naturales
SNIES 55078

› Finanzas *Nueva*
SNIES 102768

› Gerencia de Tecnologías
de Información *Nueva*
SNIES 102605

› Gerencia
SNIES 11257

› Vías Terrestres*
SNIES 7762 *Conducente
a Título de Magister

› Gerencia del Ambiente
SNIES 4323

› Sistemas Integrados
de Gestión
SNIES 52757

› Gerencia e Interventoría
de Obras Civiles
SNIES 53426

› Enseñanza del Inglés
SNIES 90454 *Conducente
a Título de Magister

› Psicología Clínica
SNIES 51791

› Seguridad Informática
SNIES 52396 *Conducente
a Título de Magister

› Gerencia
de la Comunicación
Organizacional
SNIES 4279

› Familia
SNIES 4956

› Control e Instrumentación
Industrial
SNIES 53170

› Mercadeo Internacional
SNIES 53020



PREGRADO - ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ACADÉMICA

Campus Universitario Km. 7 vía Piedecuesta – Edificio J Of. 205

PBX: (7) 6796220 Ext. 300 – 424 – 474 – 440

Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Excelencia
CON SENTIDO
HUMANO